

PARTIDO UNIFICADO MARIATEGUISTA

-

PUM



**Actas, mociones y resoluciones
1983-1990**

RESOLUCION SOBRE EL MOVIMIENTO DE MASAS

CONSIDERANDO:

1. Que el movimiento de masas ha contribuido desplegándose en plena coyuntura electoral y ha obtenido conquistas parciales y precarias; pero se ha profundizado su dispersión y la limitación económica de sus propuestas, por lo que no ha llegado a tener una incidencia decisiva en el curso de la situación política.

2. En el terreno de la lucha económica, el proletariado minero ha recuperado iniciativa después del fracaso de la Tercera Huelga Nacional. Las huelgas de Centromin y de la SPDC han significado el rompimiento de la táctica empresarial de los incentivos y paz laboral. En la búsqueda de solucionar sus demandas económicas los trabajadores de la SPDC se plantearon la nacionalización de la empresa imperialista, al margen de la globalidad que significa dicha propuesta.

La Federación Minera viene preparando las condiciones para retomar la huelga por el Pliego Nacional, en base a un plan de acción aprobada en su Asamblea de Delegados de mayo, que busca combinar la campaña política, su articulación con el movimiento sindical y los frentes de defensa, su propia fortaleza organizativa en la que esta planteada las brigadas de autodefensa. Sin embargo su implementación no esta yendo más allá del trabajo en su propio seno con bajadas a bases y capacitación sindical, y en la búsqueda de coordinaciones gremiales, lo que hace necesario superar estas deficiencias.

Ante la promulgación de la ley de negociación colectiva por rama productiva, se ha abierto la perspectiva de articular a las diferentes Federaciones Sindicales, alrededor de los pliegos nacionales.

3. Diversas luchas regionales campesinas se han sucedido, siendo la más importante la huelga de San Martín ante el retraso en el pago a los productores, la exigencia de región autónoma y el rechazo a la militarización. Se desarrolló un efectivo control territorial combinando el ejercicio de la democracia de masas con la autodefensa que neutralizó el accionar de los militares, asimismo se han desarrollado diversas luchas regionales campesinas, como el del Santa, Costa Central, Arequipa, etc. Las demandas principales del campesinado están alrededor de los precios de sus productos, las deudas del Estado a los productores, así como la exigencia de la declaratoria de emergencia del agro. En Puno el Gobierno Regional tiene como uno de sus ejes el problema de la tierra realizándose una movilización en el mes de marzo y el Primer Encuentro Regional Campesino. En el Casco la lucha más importante ha sido la toma de la mina Tintaya por los campesinos de Espinar. En esta perspectiva se ha intensificado el proceso organizativo del campesinado y se ha iniciado el proceso de recomposición del Frente Campesino

ante la extinción del CUNA, aunque aún existen debilidades en las Federaciones Departamentales, y la CCP debe hacer los reajustes necesarios en camino a su próximo Congreso, y se plantea la necesidad de definir el espacio del Frente Agrario.

Están dadas las condiciones que facilitan impulsar la lucha de masas campesina y la reconstrucción del Frente Agrario sustentada en las contradicciones abiertas como la que existe entre los Ashaninkas y las organizaciones armadas, las que desarrollan las organizaciones étnicas del país (AIDSESP vs. CONAP), la que existe entre las comunidades campesinas y diversas empresas asociativas rurales por la tierra, la contradicción entre las políticas agrarias que alimentan sectores exportadores y los que se dedican al mercado interno. Todo ello en el terreno de la grave crisis agraria.

4. Que, los estatales a lo largo de todo el último período no han dejado de mantener su actitud beligerante contra el Estado patrón. se vienen desarrollando huelgas del sector educación, de penales, municipales, contribuciones y transportes, siendo el mayor hito la huelga de los trabajadores de salud que ha desarrollado enfrentamientos con la policía y la toma del Ministerio con una masa de 2.000 trabajadores dispuestos a cualquier consecuencia; también merece mención el enfrentamiento de los trabajadores del IMPE con la policía y los búfalos boristas que pretendieron ocupar su centro de trabajo y quitarles las armas de perdigón que los trabajadores utilizan en su labor diaria. Que hay problemas de centralización y articulación de sus luchas, existen desviaciones economicistas y sectoriales que es necesario superar. Es necesario que la CITE asuma una posición sobre la reforma del Estado, la regionalización, la privatización y la moralización así como superar sus problemas orgánicos que subsisten.

La CITE debe afianzar sus relaciones internacionales dado el fenómeno que se está suscitando en otros países con los trabajadores estatales por aplicación de la política neoliberal.

5. Que, las regiones constituidas reflejan la desigualdad del desarrollo capitalista en nuestro país y corresponden a su modelo de producción, por lo tanto el auto desarrollo regional no significa alimentar ilusiones de su posibilidad dentro de la estructura actual.

Los gobiernos regionales tienen el problema presupuestal y financiero como cuestión principal a resolver, su autonomía económica es muy relativa por su falta de recursos y su autonomía administrativa cuenta con una dependencia indirecta con el gobierno central lo que se constituye en un eje de conflicto entre los Gobiernos Regionales y el Gobierno Central.

La regionalización es un proceso incónciso y limitado; subsiste el centralismo de la metrópoli o la urbe, lo que se refleja en el tratamiento especial que se le da a la región Lima-Callao, en las facultades de veto que tiene el presidente de la República a las leyes regionales, en el terco desconocimiento de la región San Martín a pesar de ser ésta un sentir popular.

Sobre esta base recomponer las Secretarías de Masas respectivas, que en los sectores priorizados se combine la dirección política, construcción partidaria y demás factores de poder. Particularmente reorganizar la secretaría Minera en base a los que tienen disponibilidad real para el trabajo.

ACUERDOS:

1. Impulsar un movimiento de masas a partir de aquellas organizaciones en las que tenemos influencia; que deslinde con las direcciones burocráticas, economicistas y conciliadoras en el seno del movimiento popular, orientándose a su politización, radicalización y a su ampliación a todos los sectores populares, constituyendo coordinadoras de base en conflicto y los frentes de Defensa que con unidad de acción impongan la transformación de la CGTP y la ANP.

2. Ganar la iniciativa en la lucha de las masas, levantando la consigna política intermedia del "adelanto de entrega de Maído", exigiendo que se vaya AGP, que nos permitan entrar al próximo gobierno a la ofensiva, enfrentando al shock de Fujimori.

3. Preparar las condiciones para el desarrollo exitoso de la Cuarta Huelga Nacional Minera por el Pliego Nacional, impulsando y desarrollando su plan de acción.

Articular el movimiento minero con el movimiento campesino y popular en las regiones, especialmente en el Centro, Región Mariátegui y Arequipa. Impulsar la autodefensa en las minas. Articular a los mineros con las demás Federaciones sindicales en base a la negociación colectiva por rama de producción.

Frente a la contradicción entre los Ashaninkas y los alzados en armas, debemos buscar articular los problemas étnicos con los nacionales, buscando construir factores de poder popular en dicha comunidad nativa.

4. La CCF debe ser el eje de la reconstrucción del Frente Agrario, buscando generar un Frente Amplio que reemplace al CUNA, apoyándose en los sectores pobres y medios del campo.

Avanzar el trabajo con los parceleros de la Costa, para ganar presencia en la ANAPA, manteniendo como tal las bases de la CCF en las zonas de la Costa que existían.

Profundizar el trabajo en los campesinos productores de maíz y sorgo, especialmente en sus comités intermedios y de base, para avanzar a dirigir su comité nacional.

Se debe buscar resolver la contradicción entre las empresas campesinas asociativas y las comunidades campesinas, reivindicando la vida comunitaria, orientando a los feudatarios a que democráticamente decidan su incorporación al seno de las comunidades campesinas y constituyan nuevas comunidades y cooperativas.

La VII Sesión del CC acordó que en los Gobiernos Regionales debemos celebrar y promover acuerdos que golpeen y aislen a los enemigos más claros de nuestro pueblo y que viabilicen soluciones populares.

Los Gobiernos Regionales nos plantean nuevos problemas en la relación entre el estado, y el movimiento de masas, lo que se constituye en otro eje de conflicto, más aun si vemos que en la lucha regional las mejores experiencias se han producido articuladas a demandas de algún sector de trabajadores.

A la base de la dispersión en el terreno sindical, está el hecho que ha llegado a su límite instrumental de centralización, algunas dirigencias. La línea de conciliación de la dirección de la CGTF y su utilización de la central como instrumento de negociación y componenda con el gobierno, son una traba real que obstruye y boicotea la centralización del movimiento sindical, y en gran medida el fortalecimiento de la ANF. Su misma estructura requiere una profunda renovación si se quiere mantenerla como instrumento real de unificación del movimiento sindical.

El afán de garantizar la unidad en IU ha llevado a la conciliación con la dirección de la CGTF y prácticamente hemos abandonado una actuación a su interior, pese a que tenemos dirigentes y cuadros importantísimos en su seno. Por otro lado debemos autocrítica: el descuido práctico del trabajo sindical en términos de líneas, cuadros, recursos y la vacilación en desarrollar líneas de acción y centralización con mayor autonomía.

Por otra parte, se constata la burocratización y su déficit operativo que no articula y enlaza a los frentes de defensa de base; ni con el movimiento gremial; existiendo un desfase en su legitimación para que éstos se sientan realmente parte de aquella. No se ha avanzado en articular experiencias que sustentan un relanzamiento de la ANF a partir de su recomposición.

Asimismo el Partido no ha logrado precisar la consigna o las consignas políticas centrales, que permitan la centralización del movimiento de masas, más allá del hecho de intentar hacerlas coincidir en el tiempo.

7. Que, la expresión de los errores, vacilaciones del Partido se muestran con el tratamiento de CONASAS, con la permanente variación de sus responsables, y de incapacidad hasta el momento para centralizar la dirección política del movimiento de masas.

La concepción de su constitución está errada a la base, conformada al modo federativo, su núcleo central de cuadros que trabajan cotidiana mente la centralización de la dirección en este terreno. En la práctica cuando funciona no pasa de ser una coordinadora y de intercambio de información de las diversas secretarías.

Corrigiendo errores urge relanzarlo, definiendo con claridad sus funciones en el terreno de la dirección política del movimiento de masas, en la dirección de la construcción de Partido y demás factores de poder en el movimiento laboral y campesino, etc.

5. La CINE debe organizar un evento congresal que le permita superar sus problemas orgánicos y de dirección.

Debe desarrollar eventos en los que se debata y tome posición sobre la problemática de la democratización del Estado, la simplificación administrativa, la moralización, la privatización estatal, para enfrentar el próximo gobierno de Fujimori.

La CINE debe participar en los eventos internacionales que se van a desarrollar en Brasil sobre la Problemática del Trabajador Estatal y del Rol del Estado.

6. Las posiciones que se han alcanzado en los Gobiernos Regionales deben servir para nuestra estrategia de poder popular. Los Gobiernos Regionales no deben sustituir a los frentes de Defensa, al contrario deben servir a su fortalecimiento. Los frentes de Defensa deben ser revitalizados y en confrontación con el Estado, el Gobierno Central y aquellos gobiernos Regionales bajo el control de las clases dominantes. La plataforma de lucha regional debe estar en directa relación con nuestro programa de carácter regional.

Los Gobiernos Regionales deben desarrollar la contradicción con los intereses monopólicos e imperialistas en la región, respaldando la movilización y la lucha de las masas por sus principales reivindicaciones.

El eje de los Gobiernos Regionales en las zonas de emergencia debe ser la desmilitarización, recuperando los espacios democráticos perdidos y haciéndolos ocupar por el movimiento popular organizado.

7. Reconstituir COMMAS, como un organismo de dirección político del Partido para el movimiento popular y la construcción de los sectores de poder, superando el federalismo en su conformación. Debe definir la línea política sindical del Partido y un plan de construcción partidaria para ganar hegemonía en el movimiento sindical en base a las fuerzas que contamos y una correcta política de Frente Unido.

Todas las Secretarías de Masas deben organizar conferencias políticas, para definir sus planes sectoriales y confluír en una Conferencia de Dirección de Masas del Partido.

Desarrollar Escuelas Políticas Sindicales y Escuelas de Autodefensa de carácter permanente.

Lima, 27 de junio de 1990

RESOLUCION DEL CEN SOBRE EL DOCUMENTO "LA SITUACION ACTUAL DE IU, SU
UNIDAD Y LA ELECCION DE SUS CANDIDATOS

CONSIDERANDO:

1. Que, en los últimos días la crisis en IU ha ingresado a una -- nueva fase caracterizada por la intensificación y la profundización de las vacilaciones en el PCP, siendo por tanto decisivo que el Partido -- retome iniciativa.
2. Que, esto tiene curso en medio de una profundización de la cri sis nacional que exige salir del entrampamiento orgánico en que se en- cuentra IU con propuestas dirigidas al conjunto del país, en la orien- tación general propuesta en el documento de CONAFU "La Situación Ac- tual de IU, su Unidad y la Elección de sus candidatos".

ACUERDA:

1. Aprobar el citado documento, con los añadidos y modificaciones recogidas del debate, acordando en particular lo siguiente:
 - a. Iniciar una campaña política nacional encabezada por el c. Luis desarrollando nuestra propuesta propuesta estratégico-progra- mática centrales vinculadas al desarrollo del movimiento de masas. En- cargar a los cc. Julio, Luis y Paco Ruiz precisar los contenidos y cro- nograma de esta campaña.
 - b. Proponer al bloque y otras fuerzas aliadas lanzar una -- propuesta de plancha para las elecciones internas de IU, integrada por Agustín Hays, Carlos Malpica y Gustavo Mohme en la medida que se consi- ga consenso para este último, Caso contrario su lugar lo debe ocupar un c. del UR o un c. de consenso.
 - c. Culminar el proceso de empadronamiento y el cronograma -- de la realización inmediata de congresos provinciales y distritales, -- que nos permita mejorar nuestra correlación el plenario Nacional.
 - d. Luchar por garantizar el cumplimiento del cronograma -- electoral in terro en particular el relativo a las elecciones municipa- les.
 - e. Oponernos a la convocatoria de un Plenario Extraordina- rio difundiendo los acuerdos del Plenario anterior. Poner como requisi- to para cualquier revisión a los acuerdos en el próximo plenario ordi- nario la discusión de las propuestas en las bases. Asimismo plantear -- que en ese próximo plenario ordinario se incluya como punto de agenda -- la definición del Plan de Gobierno de IU.

Lima, 02 de Mayo de 1989.

RESOLUCION DEL CEN SOBRE LA SITUACION ACTUAL DE IU, SU UNIDAD

Y LA ELECCION DE SUS CANDIDATOS

02.05.89

1. Diferentes hechos políticos indican que viene avanzando y concretándose un reagrupamiento del centro y el ala derecha de IU alrededor de la candidatura presidencial de Barrantes, entre ellos:
 - a. El lanzamiento de la candidatura municipal para Lima de Henry Pease por el MAS.
 - b. El Planteo hecho por el PCP de retiro de la inscripción de IU ante el Jurado Nacional Electoral y modificación de los Reglamentos Electorales aprobados en el I Plenario de IU.
 - c. Las conversaciones cada vez más publicitadas entre Barrantes y Jorge del Prado, bisagra de este progresivo agrupamiento anti-Bloque Revolucionario.
 - d. Las sucesivas declaraciones del Secretario General del PCP contra el Partido y el Bloque, que evidencian su renuencia a la posibilidad de agrupamiento final del PCP con el Bloque Revolucionario ante una división y automarginación del Acuerdo Socialista.
 - e. El planteo de la Presidencia de Turno y de líderes del MAS de la convocatoria a un Plenario Extraordinario o un nuevo Congreso de IU, que resuelvan las discrepancias.

2. Este doblegamiento del PCP ante el chantaje del Acuerdo Socialista ha diferenciado posiciones en el centro de IU, en particular entre el MAS y el PCP, pero a su vez ha entrampado el CDN, reduciendo la débil alianza institucional centro-izquierdista surgida del Congreso de Huampaní y llevado a un nivel superior la crisis de IU, puesta en una situación de pre-ruptura por el Acuerdo Socialista, expresándose todo ello de la siguiente manera:
 - a. Hay absoluta parálisis del CDN ante la situación nacional y ensimismamiento de IU y las direcciones políticas partidarias en un dilema personificado: sí o no a Barrantes.
 - b. El PCP viene abandonando su anterior posición institucionalista y vacilando -aunque con muchas dificultades

- a su interior - sobre la realización de comicios internos reales en IU para la definición de candidaturas.
- c. El Acuerdo Socialista ha proseguido desarrollando - una táctica abiertamente rupturista en su Convención de Bases, anunciando su Comisión Política que "no - existe posibilidad alguna de negociación con el -- vanguardismo-militarista", lo que descoloca -
a Del Prado.
- d. El MAS ha resultado desubicado, por su incoherencia entre su apoyo a Barrientes y su defensa de la institucionalidad y la necesidad de comicios internos. - Esto último lo ha hecho blanco predilecto de los voceros del Acuerdo Socialista, cuyas críticas acerbas a Pease y Ames los distancian - pese a sus declaraciones y acuerdos internos- del ala derecha de IU.
- e. Los comunicados del PC del P (Patria Roja) y del - Partido han ratificado la posición institucionalista, programática y no excluyente del Bloque. Ambas publicaciones anuncian a su vez el retome de la ofenensiva por el Bloque, lo que podría convertirlo en el eje ordenador de la recomposición en curso.
- e. Terminó por hacerse inútil la Declaración de Principios de IU por obra de su propio impulsor, el Presiden-te de Turno, enredado en sus propias declaraciones pro-acuerdistas violatorias de las normas orgánicas de IU y sus continuas "aclaraciones" a todos los que discrepen con él. Los últimos en ser "aclarados" han sido el PC del P (Patria Roja) y el c. -
Malpica:

En realidad hay una crisis de IU y en particular una crisis del centro de IU. El ala izquierda y el ala derecha de - IU tienen apuestas hechas; el centro, no. Desde febrero hasta el I Plenario de abril y sobretudo luego de doblegar al - UNIR en él, el ala derecha del PCP ha venido avanzando en un reagrupamiento de centro-derecha en IU. Sin embargo los costos de este desplazamiento han sido tales -fisuras en el PC,

vacío ante la candidatura municipal de Pease, abandono de la institucionalidad, etc- que la situación general ahora es de entrapamiento.

3. El viraje del PCP y en particular de su ala derecha hacia el Acuerdo Socialista se ha venido haciendo en momentos en que éste hacía tabla rasa no sólo de la institucionalidad de IU sino del Programa aprobado en Huampaní, al precisar que el Gobierno de Unidad Nacional es un "gobierno de centro-izquierda" en el país. He aquí una dificultad más para que cuaje el reagrupamiento centro-derechista en IU.

Sin embargo, Del Prado tiene razones programáticas y estratégicas que fundamentan su puente hacia Barrantes. Hoy Del Prado sólo está reiterando una vieja conducta del PCP en nuestra patria de fuerza de apoyo de reformismos burgueses y pequeño-burgueses, en contradicción con la nueva orientación marcada por el IX Congreso del PCP.

La línea tradicional del PCP siempre interpretó deformadamente la revolución ininterrumpida de Lenin, cediendo la condición dirigente de la primera etapa a las fuerzas progresistas o modernizantes, en la consideración de estar ante una revolución burguesa de viejo tipo, bajo dirección burguesa.- Para el PCP de los años 40 y 50 la revolución por etapas no era necesariamente ininterrumpida. Su programa general fué así el de un reformismo evanzado. En nombre de este programa general no era necesaria una estrategia integral sino apenas una estrategia evolucionista, legalista.

La contraofensiva del ala derecha del PCP desde enero a la fecha por sacudirse de una alianza con el PUM y el UNIR expresada en la política de frente único del PCP esta orientación tradicional de los viejos PC, sectarios por la izquierda y amplios por la derecha. Para Del Prado forjar frente único es ponerse detrás de alguna personalidad, llámese Bustamante, Ruiz Eldredge, el General Pando o Barrantes; reeditar el esquema de apoyo a fuerzas progresistas.

Sin embargo, cuando el IX Congreso de junio del 87 diseñó una estrategia que incluía formas de lucha superiores, el PCP entró en un complejo proceso crítico-autocrítico de su tra--

yectoria, que no podía terminar de otra forma que confrontando dos alas. La incoherencia entre el apoyo a Barrantes y su preparación para un curso a la colombiana tiende a manifestarse. El proyecto principal de Del Prado no es Izquierda Unida sino la Unidad de Izquierda, que formara en alianza con el PSR en 1980 y que sacara un magro 2.8% de los votos en las elecciones presidenciales de entonces. Esta derrota lo obligó a entenderse con los diferentes grupos de la izquierda revolucionaria (PRT, UNIR, UDP, FOCEP), que con mucha saña había combatido desde la década del 60. Por tanto su viraje no es novedad: lo nuevo es la emergencia de un renovado PC dentro del viejo PC, que requiere oxígeno del ala izquierda de IU para su desarrollo.

4. A estas alturas la táctica post-congresal del Acuerdo Socialista de jugar al filo de la navaja, arriesgando la unidad de IU, ya tiene ^{ciertos} signos de irreversibilidad. Lo que esté en cuestión es **quién tiene la mayoría final**

Dado que el Acuerdo Socialista tiene una opción electoral excluyente, sólo se podrá salvar la unidad de IU cohesionando las fuerzas institucionalistas tras una fórmula unitaria y programática, que agrupe al Bloque y el centro y que, a la ofensiva, disgregue y repliegue al reformismo, obligando al retiro a Barrantes y prosiguiendo candidatos menores del AS, si los hubiera. No es transando con el ala derecha como ésta vendrá.

El objetivo de la maniobra rupturista del Acuerdo Socialista está claro: zanjar una nueva hegemonía en la izquierda a partir de los resultados electorales de 1989-90, una vez vencidos orgánica y democráticamente en el terreno de la vanguardia en el Congreso de Huampaní. De ahí las condiciones inaceptables que pone a cualquier acuerdo unitario en IU: candidatura presidencial única de Barrantes; plancha de centro-izquierda; participación en las listas por cupos y comicios ficticios; nueva elección del CDN; retiro de Pease en Lima; nuevo Plan de Gobierno. El AS convoca al PCP para darle una estructura nacional a su campaña electoral, pero incluso sin el centro o parte de él, se siente carta ganadora.

El Acuerdo Socialista es rupturista, sin embargo, no sólo por su evaluación electoral triunfalista sino por su balance

realista de su correlación interna en IU. La bancada parlamentaria del Acuerdo Socialista no por gusto es el núcleo más rupturista: ha calculado mezquinamente sus limitadas posibilidades en caso de entrar a los comicios internos. De los 10 parlamentarios del AS, por lo menos la mitad tendría problemas para ingresar a las listas de candidatos de IU y la otra mitad ingresaría pero previo golpe plebiscitario en IU. Bernales, Demmert, Alvarado, Murrugarra, Sánchez Albevera temen el veredicto de las bases de IU.

En pocas palabras, ⁿⁱ el Acuerdo Socialista ⁿⁱ Barrantes va a venir a los comicios internos, salvo comicios ficticios y sólo ratificatorios. El Acuerdo Socialista es una fuerza de tercer y sobretodo de cuarto orden en IU: sólo en dos de los 26 departamentos o circunscripciones electorales del país es la primera fuerza, siendo la segunda fuerza en otros dos departamentos y ocupando centralmente el tercer o cuarto lugar en la mayoría de regiones del país. Esto a diferencia del PUM, que es primera fuerza clara en 7 departamentos, empata el primer lugar en 6 y ocupa el segundo lugar en 5 más; o del UNIR, que es primera fuerza clara en 6 departamentos, empata el primer lugar en 4 y ocupa el segundo lugar en 4 más; o del PCP, que es primera fuerza clara en 5 departamentos, empata el primer lugar en 2 y ocupa el segundo lugar en 7 más.

Viendo el Cuadro de Correlaciones Departamentales en IU se concluye que el Acuerdo Socialista no tiene una importante presencia en la vanguardia izquierda-unidista, que ha sido el motor del empadronamiento y ^{El motor} será/de los comicios internos. Por eso apuestan a dirimir fuerzas en otro terreno, el electoral, máxime por el criterio reformista que valora la hegemonía exclusivamente por el número de alcaldes y parlamentarios de cada fuerza. El ala derecha del PCP se presta a este juego concientemente, no sólo por las razones de fondo mencionadas, sino por el cálculo de bloquear el desarrollo de las fuerzas revolucionarias y recuperar sus posiciones ^{parlamentarias}/perdidas. En el terreno parlamentario el PCP tuvo 6 constituyentes en 1978, 1 parlamentario en 1980 y 8 parlamentarios a partir de 1985, mientras las fuerzas del actual Bloque tuvieron 4 constituyentes en 1978, 8 parlamentarios en 1980 y 33 a partir de 1985. Actualmente el ala izquierda de IU tiene el 53% de su bancada parlamentaria. Se ha roto el equilibrio electoral de

de 1980 en claro desfavor de las fuerzas reformistas, lo que - sumado a los cambios en la vanguardia popular, busca ser etaja do desesperada y arteramente.

5. El Partido no cuenta sus éxitos por los fracasos de sus alia-- dos o por el tamaño de su bancada parlamentaria. Ratificamos - la lucha por nuestra alternativa de gobierno como parte y en - función de nuestra estrategia de poder. La discrepancia con el barrantismo no es doméstica; es programática. La alternativa - de gobierno barrantista es un nuevo intento de estabilización- reformista del orden social; de redistribución sin reestructu- ración y de pacificación sin justicia social. Nosotros interve- nimos en estas elecciones de 1989-90 con otro objetivo general, de conquista de la más amplia legitimidad para nuestra salida- democrática, nacional y popular a la crisis, combatiendo y des- gastando las distintas alternativas continuistas del FREDEMO y el Apra, y manteniendo y ampliando los espacios democráticos - en la institucionalidad estatal a fin de subordinarlos a la a- cumulación estratégica.

En concordancia con esto nos hemos trazado el objetivo especí- fico de aislar, derrotar y dispersar al barrantismo, luchando- por subordinarlo e impedir la división de IU, buscando que Iz- quiérda Unida gane las elecciones municipales y pase a la se- gunda vuelta en las elecciones nacionales.

Para ello hemos venido desarrollando desde el Congreso de IU - la táctica principal de búsqueda de una alianza entre el Blo- que PUM-UNIR-FOCEP, el PCP y el sector cristiano, que derrote- y sujete al barrantismo, aunque no hemos descartado nunca dife- rentes posibilidades de división, algunas de las cuales pueden ser en términos desfavorables para el Partido y el Bloque, por lo cual debíamos preparar también una fórmula de repliegue que exprese el agrupamiento PUM-UNIR-FOCEP-Benza-VC-FEDEP-Indepen- dientes del Mitin de Huampaní.

Hoy la situación actual de IU es de pre-ruptura por la derecha, entrapamiento de las fuerzas institucionalistas y creciente - desplazamiento pro-barrantista del PCP. La unidad de IU esta puesta en cuestión y el centro se bambolea peligrosamente hacia el Acuerdo Socialista. Necesitamos devolver al centro a su ubica- ción natural.

Para esto debemos desarrollar el reajuste táctico aprobado por el V CC para nuestras relaciones interpartidarias en IU. El CC ratificó como correcta la ubicación de la contradicción principal con el Acuerdo Socialista pero como incorrecta la cesión de la iniciativa al centro de IU y el abandono del desarrollo de la contradicción con el ala derecha de IU. El V CC respaldó los aspectos positivos de nuestra táctica postcongresal tendientes a facilitar la relación del Bloque Revolucionario con el centro de IU, pero precisamente para impedir un reagrupamiento centro-derechista acordó recuperar el perfil propio del Partido, articular y consolidar al Bloque con iniciativas y proponer un Acuerdo Básico Electoral a las fuerzas institucionalistas de IU, rompiendo con el estrechamiento burocrático de la lucha anti-barrantista al CDN, apelando a las bases y a las masas, todo ello al calor de campañas políticas y en la defensa de la institucionalidad y el programa de IU.

Podemos resumir nuestra ubicación en IU como institucionalista, programática y unitaria. La plancha definitiva que finalmente expresa nuestra propuesta debiera ser integrada por 3 de los 4 grandes candidaturas para la plancha: Henry Pease, la candidatura del PUM a nombre del Bloque, la candidatura del PCP y la de Gustavo Mohme. Pero conquistar esta plancha de unidad programática de IU puede requerir el lanzamiento de una plancha provisional o de candidatos del Bloque para la plancha presidencial, dependiendo esto de la evaluación de la incidencia de una plancha bloquista en el centro de IU.

6. El Partido está por la unidad de IU pero se prepara para su ruptura. En esto no puede hacer un corte metafísico: no puede confiar ilusamente en la unidad, o apostar ciegamente sólo a sí mismo. Hoy por hoy la cosa es más complicada: la táctica principal de unidad con el centro de IU requiere el anuncio de la táctica de repliegue, esto es, el anuncio de candidatos a la plancha, y de no otorgamiento de consenso a la candidatura presidencial de Barrantes.

La situación actual de IU puede tener cualquiera de los siguientes desenlaces:

6.1 Hipótesis 1: lista del PUM sólo.

Es la hipótesis más desfavorable. (...)

Bajo esta hipótesis el Partido deberá volcarse a desplegar con la mayor fuerza posible su campaña electoral. La lista del Partido no tendría marcadamente en contra el factor "voto perdido", pero a su vez habría la posibilidad de canalizar el descontento y radicalidad popular.

6.2 Hipótesis 2: lista del Bloque sólo.

Es una hipótesis bastante probable en la actualidad. (...)

Bajo esta hipótesis también el Partido deberá entrar de lleno a la campaña, teniendo el factor "voto perdido" en contra.

6.3 Hipótesis 3: lista de IU contra lista del AS.

Es una hipótesis probable en la actualidad. (...)

Bajo esta hipótesis no puede descartarse el retiro de Barrantes, si la campaña de IU es contundente. Con ello aumentaría la votación de la lista de IU, incluso prosiguiendo en la pelea la candidatura presidencial de Bernaldes por AS. Pero de haber un hipotético descalabro de la candidatura reformista, habríamos conquistado la unidad electoral de la izquierda.

El Partido se propone defender la unidad de IU apostando a este último tipo de agrupamiento hegemónico centro-izquierdista en IU, pero en caso de dos listas de izquierda, entraremos a la confrontación no sólo nacional sino al interior de la izquierda por ser la fuerza mayoritaria.

7. En relación a la táctica inmediata en esta lucha por lograr un agrupamiento alternativo al barrantismo, el Partido se orientará de la siguiente manera:

7.1 El Partido presionará para que las elecciones municipales internas se lleven a cabo en la fecha fijada, el 28 de mayo, a lo sumo unos días después.

Conviene avanzar a nivel municipal, pese al entrampamiento de las fórmulas nacionales, por el relativo descolocamiento del AS en lo municipal. Ello hará evidente, además, su rupturismo, pues no ha entregado a IU nuevos padrones y encima anuncia convocará por su cuenta comicios internos "auténticamente democráticos".

Para el Partido propiciará que el CDN designe de inmediato el Comité Electoral Municipal.

7.2 El Partido rechazará cualquier intento de modificación de los acuerdos del I Plenario con posterioridad al mismo, denegando al CDN una facultad por fuera de los Estatutos de IU. Igualmente se explicitará la negativa de las fuerzas del Bloque a retirar el documento enviado al Jurado Nacional Electoral.

7.3 Desde hoy hasta el 16 de julio, fecha de las elecciones de la plancha de IU, el Partido deberá desarrollar una sistemática campaña propagandística con comunicados en la prensa, que desarrollen la contradicción con el AS. En lo inmediato se deben denunciar los acuerdos rupturistas de la Convención de Bases: comicios internos aparte, no entrega de padrones, anuncio de inscripción legal.

7.4 Conviene al Partido que Pease sea cabeza de una lista municipal para Lima que incluya al PCP, UNIR, MAS, PUM, COMA, FOCEP, APS, CCB-NP e independientes. Es bastante improbable que el AS lo apoye. El apoyo a Henry Pease por parte del Partido debe darse conjuntamente con dos condiciones:

a. Poner como Teniente Alcalde a un candidato del ala izquierda de IU, que sería candidato del Bloque en caso de división con el MAS del otro lado. La primera propuesta debe ser el c. Ocar Uarte, y sólo en última instancia Michel Azcueta.

b. En la primera semana de mayo debe negociarse la composición de la lista de Pease, proponiéndonos colocar a dos militantes del Partido en los 13 primeros lugares, en particular en el 2o. y 9o. lugares.

Si Pease decidiera conformar una lista sólo del centro de IU, el Partido postularía una lista provincial del Bloque para cubrir la lista completa de regidores. Dado que los dos propuestos para Tenientes Alcaldes son del COMA, podría presionarse conjuntamente a Pease para una lista única de las fuerzas institucionalistas.

7.4 El Partido debe rechazar y postergar cualquier eventual propuesta de convocatoria de un Plenario Extraordinario de IU. Si algún Plenario debe realizarse es uno Ordinario, en la fecha acordada.

Pero incluso la citación normal del II Plenario de IU debe ser conceptualizada por el Partido como un evento al que no ingresará

sin saber a ciencia cierta qué sale de ahí. El Bloque deberá adoptar similar cuidado con eventos futuros.

7.6 En caso que el CC del PCP hubiese acordado plegarse a la candidatura de Barrantes, el Bloque debe lanzar una plancha provisional, que lo cohesione e impida desplazamientos hacia la derecha. Los precandidatos de dicha plancha se abocarán a hacer una gira nacional por todos los departamentos del país, siendo recibidos por las bases bloquistas en Mítines y Actos de Masas. El Partido hará hincapié en la propaganda de estas actividades.

Sin detener esta campaña interna, el Partido y el Bloque más adelante verán la posibilidad de una unificación de fuerzas en una plancha definitiva, orgánica y programática.

Al final de la campaña interna y de no haber respetado los comicios internos en IU, el CC del Partido evaluará conjuntamente con el UNIR- las responsabilidades y la conducta a seguir.

8. Las candidaturas de IU que el Partido propone, en consonancia con la orientación trazada, son las siguientes:

(...)

8.1 Plancha Unitaria y Programática:

- Agustín Haya
- Carlos Malpica
- Mohme, Barreda y otro de consenso en el bloque

8.2 Cuadro de Prioridades del Partido y Propuesta de Complementariedad Electoral. Ver anexos.

19-21-01-1989

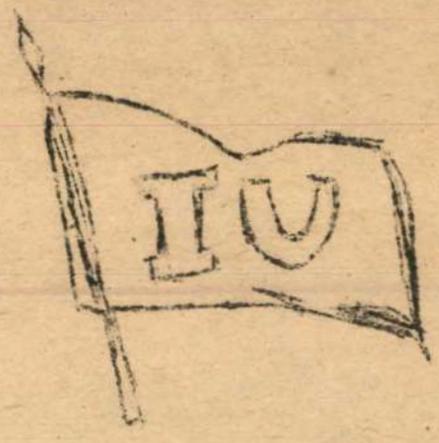
APS

ACCION POLITICA
SOCIALISTA

MOCIONES

I CONGRESO NACIONAL DE IZQUIERDA UNIDA

Huampaní, 19-21 de enero de 1989



MOCIÓN SOBRE TESIS POLÍTICAS DE IZQUIERDA UNIDA

CONSIDERANDO:

1. Que, a partir del V Comité Directivo Nacional Ampliado y de sus Acuerdos, particularmente de la Convocatoria al Primer Congreso Nacional de IU, se abre un proceso de discusión y de organización democrática que esté informándonos de la importante potencialidad del Frente Popular, para lo cual se han puesto a disposición de las bases los proyectos de Tesis Políticas, Programa y de ESTATUTOS, lo que ha propiciado la masiva participación de los militantes de IU.
2. Que siendo necesario mantener y fomentar la unidad de IU, se requiere contar con un acuerdo de bases principistas de propósitos revolucionarios y socialistas, que haga posible una amplia convocatoria a otras fuerzas progresistas y patrióticas para propiciar su participación en la tarea revolucionaria.
3. Que, en relación a la crisis económica, política y moral que vive el país, IU esta obligada a encararla frontalmente y resolverla integralmente, contando para esto con la acción de las masas, proponiendo al país una alternativa política democrática y popular viable, acorde con las actuales condiciones objetivas y organizando a las fuerzas revolucionarias capaces de cumplir con tal propósito.
4. Que, la situación política en el actual período histórico es el resultado de un largo período de maduración de condiciones objetivas y de agudización de las contradicciones, hoy profundizadas por el impacto de la crisis que agobia al país, que se abate despiadadamente contra las clases populares, propagando el hambre, la miseria y la desocupación; sin que hayan madurado las condiciones políticas e ideológicas que hubieran permitido lograr una correlación de fuerzas favorables a las clases revolucionarias.
5. Que, es necesario establecer un claro deslinde entre las tesis políticas revolucionarias de IU, que propagnemos decididamente, frente a las tesis reformistas defendidas por las corrientes social democráticas, que firmemente recusamos.
6. Que, es necesario que IU se pronuncie definitivamente, con acuerdo de mayorías, y por los canales democráticos establecidos en el Congreso, sobre aspectos ideológicos relacionados con las Tesis Políticas acerca de: la caracterización de la revolución que propugnamos, el Estado que aspiramos, y el Concepto de Unidad Nacional; así como la constitución vigente y la actual -

democracia, puntos controversiales sobre los que se han venido adelantando opinión; y sobre otros aspectos de importancia para IU en esta etapa de es clarecimiento ideológico y de unidad para la acción revolucionaria.

En base a estos considerandos APS (Acción Política Socialista) declara los si guientes principios:

A. ACERCA DE LA ALTERNATIVA REVOLUCIONARIA

Mariátegui ha desarrollado la concepción teórica y estratégica sobre la so ciedad peruana y la revolución, desde el punto de vista del proletariado y del socialismo aportando el invalorable legado de su pensamiento ideológico clasista. Esta concepción expresa la alternativa programática del proleta- riado en oposición a las alternativas programáticas de las clases antagóni- cas, es decir la liberal burguesa de la alta burguesía clase enfeudada al imperialismo representada en el presente por el FREDEMO, a conformarse por- Acción Popular, Partido Popular Cristiano y el Movimiento Libertad y Democra- cia; y la reformista democrática nacional de la pequeña burguesía represen- tada por el APRA. Son por lo tanto, tres planteamientos teóricos y estraté- gicos diferentes y dialecticamente contradictorios, en función de los cu les se ordenan los problemas y las opciones políticas tácticas o inmediatas.

La cuestión del imperialismo es el punto de partida del análisis de la so ciedad peruana contemporánea, ya que consideramos que es el elemento que orienta y ordena en su provecho a todo el conjunto del país. APS se opone a la concepción capitalista que considera a la sociedad peruana como un sis tema social dependiente y funcional a la formación capitalista mundial, or den social que se sustenta en la alianza de intereses entre la burguesía y el imperialismo, para mantener y desarrollar la explotación económica, fuen te de superganancias monopolistas, sometiendo políticamente a nuestro país- y condenándolo irremediablemente a la explotación y saqueo y a la pérdida irremediable de su soberanía.

Esta concepción capitalista esta encubierta o enmascarada por un ordenamien- to político constitucional de democracia liberal. En este estado de derecho la burguesía, clase dominante, somete al proletariado, a los campesinos y a los grupos intermedios bajo el régimen de explotación económica, apropiándo- se de la riqueza generada por los trabajadores, perpetuando esta situación

al apoderarse y retener en propiedad los medios de producción y el aparato financiero.

Para mantener y reproducir este orden socialmente injusto, la clase dominante controla y retiene también la propiedad del aparato financiero y la mayoría de los medios de comunicación social, quienes se convierten en los generadores y propagadores de su ideología reaccionaria, antipopular y firme defensora de sus intereses y del actual sistema capitalista.

Este orden socialmente injusto se sustenta en los valores de libertad y de democracia que están deformados por la burguesía y responden a los intereses de esta clase y por lo tanto son antagónicos a los intereses del proletariado, los campesinos y los grupos sociales populares.

B. SOBRE LA REVOLUCION SOCIALISTA EN EL PAIS

APS reconoce el carácter socialista de la revolución. Este planteamiento se deriva del conocimiento histórico de la realidad nacional. El capitalismo imperialista se ha impuesto en la sociedad peruana, determinando su lógica de desarrollo; sin que hayan desaparecido las relaciones de producción pre-capitalistas, que son cuantitativamente mayoritarias en la economía del país, pero que se han reordenado de acuerdo a las exigencias y necesidades del capitalismo. De allí que la estrategia política a largo plazo tiene que ser el socialismo, aunque, por las condiciones particulares del desarrollo del capitalismo en un país semicolonial, el socialismo implicará resolver tareas no exclusivamente proletarias, es decir tareas democráticas y nacionales.

C. FINALMENTE SE PRONUNCIA SOBRE IDEOLOGIA Y ACCION

En este contexto principista, APS se pronuncia en relación a las Tesis Políticas, sobre las siguientes líneas ideológicas y de acción política:

- Por la conformación de un frente único de todas las clases revolucionarias y grupos revolucionarios.
- Por la construcción de un Estado socialista de democracia popular.
- En oposición a la actual democracia liberal propugnamos una democracia popular, es decir entendemos que el proceso de democratización de la sociedad consiste en la tarea revolucionaria de construir una Democracia Socialista. La tarea de IU por lo tanto, no consiste en defender o ampliar los actuales espacios democráticos liberales, sino en crear e im

pulsar los espacios democráticos populares, que cuidan en los sindicatos, comunidades campesinas, organizaciones vecinales y en todas las formas de organización social autogestionarias en las que el pueblo organizado practica la democracia directa.

- Reconocemos que es necesario impulsar la defensa de la revolución, de los grupos y organizaciones revolucionarias; es decir postulamos por la legitimización del derecho a la defensa revolucionaria.
- * - Rechazamos la conformación de un Frente de Unidad Nacional, porque esta tesis política implica la conciliación de clases antagónicas; es decir la conciliación de intereses de IU con el APRA, con el FREDEMO, con los grupos monopólicos, la burguesía y con su aliado el Imperialismo.
- Nos reafirmamos en que la revolución en el Perú será socialista. Su primera etapa tendrá carácter democrático popular, nacionalista, antiimperialista y antimonopólica. En resumen, estamos convencidos que se debe hacer la Revolución en el Perú para instaurar el Socialismo.
- Reconocemos que la concepción política de IU se fundamenta en la concepción que Mariátegui desarrolló, desde el punto de vista del proletariado y del socialismo, sobre la sociedad peruana y la revolución.
- Tenemos la convicción plena de que sólo la revolución socialista podrá emancipar al país de la opresión del imperialismo, porque de lo que se trata es de transformar el actual sistema capitalista, socialmente injusto y antipopular.
- Reconocemos que el problema fundamental de toda revolución es el del poder, sin embargo no encontramos contradicción en llegar a ser gobierno en 1990. Antes bien, estamos convencidos que IU debe desarrollar su estrategia de poder sin dejar de lado su táctica de gobierno popular - que deberá sentar las bases de una democracia socialista. Esta concepción de gobierno y de poder es el eje sustantivo de IU en 1990 y en el período de transición del capitalismo al socialismo. Conceptualizamos que hacer la revolución no es sólo tomar el poder, sino emprender una etapa prolongada de lucha, de ofensivas, de repliegues, de victoria y, a veces, de derrotas. En el actual período estamos por priorizar la acción revolucionaria en los frentes de lucha política e ideológica - frente a la reacción y el imperialismo.
- Reconocemos que las capas medias, entre las que figuran la intelectualidad, los funcionarios públicos, los empleados de empresas privadas, el estudiantado, los profesionales liberales, los militares, etc.; tienen -

Un determinado potencial revolucionario. APS considera a las capas me
dias urbanas como un aliado estratégico del proletariado en la lucha -
contra el sistema monopolista capitalista. El partido apoya las justas
reivindicaciones de la pequeña burguesía. Procura reforzar la influen
cia de las ideas revolucionarias en la conciencia de las capas pequeño-
burguesas, incrementar su organización y actividad política y consoli
dar sus vínculos con la clase obrera y el campesinado.

- Reconoce el papel dirigente del proletariado en la alianza de clases, -
capas y grupos sociales unidos por intereses comunes en las revoluciones
democrática y socialista, en fin en la construcción del socialismo.
- Afirma que la actual constitución no permite en manos de la izquierda -
iniciar un proceso de transformaciones. Esta constitución nos amarr
las manos ya que consagra el sistema capitalista actual.

Compañeros congresistas, APS pone a consideración estos pronunciamientos políti-
cos, con el amplio espíritu democrático de someterlos a debate en este magno even
to y aceptar el veredicto de las mayorías.

MOCION SOBRE DOCUMENTO "PROGRAMA DE IZQUIERDA UNIDA (IU)"

I. INTRODUCCION

La crisis económica por la que atravesamos, abarca el período más difícil de nuestra historia republicana, que expresa de manera clara lo anacrónico e injusto del sistema capitalista dependiente, imperante en nuestro país. La incapacidad del gobierno aprista ha demostrado en la praxis que no se ha diferenciado de los gobiernos anteriores (AP-PPC, Morales Bermúdez hoy agrupados en el FREDEMO), aún amparándose inicialmente en un modelo reformista; ha desembocado en una máxima crudeza de agudización extrema de los conflictos sociales. El gobierno aprista en su práctica de política heterodoxa, ha agudizado la crisis económica y asumido posiciones reaccionarias y antipopulares (hambre, miseria, empobrecimiento, represión, guerra sucia, etc.), lo mismo que hicieran los gobiernos que le precedieran (exceptuando al gobierno del General Velasco), manteniendo intactos los privilegios y el predominio de las transnacionales sobre la economía nacional, subsidiando a los grandes grupos de poder oligopólico como los denominados "doce apóstoles", dejando de lado en los programas de inversión a las empresas estatales sin importarles en algunas de ellas su carácter estratégico que tienen para el país, ni a las autogestionarias y de propiedad social. Este análisis genérico hace más comprensible que nunca, el APRA y su gobierno no tuvieron ni tienen la intención ineludible de emprender cambios estructurales de contenido revolucionario.

Queda pues, como alternativa de cambio para nuestro pueblo peruano la Izquierda Unida, que tiene como reto inédito el de ascender al gobierno e iniciar los cambios estructurales fundamentales en la economía del país en favor de las grandes mayorías y constituir los factores de poder que a medio y largo plazo permite la construcción del Socialismo en el Perú.

II. CONSIDERANDO QUE:

1. Crisis Estructural del Capitalismo Dependiente:

La producción nunca ha sido capaz de ampliarse y desarrollarse en la economía peruana, razón de su fracaso, debido a ello, existe mayor desempleo, disminución del valor de los salarios, una recesión persistente y la burguesía no está interesada en invertir más en el país. Prefiere hacerlo en otros países donde obtenga utilidades.

Razón por la que IU afirma que el capitalismo dependiente es inviable en lo que se refiere a su articulación económica, pero en cuanto a la política, la burguesía puede encontrar aún diversos mecanismos para mantenerse en el poder. La burguesía sólo va a dejar de ser una alternativa, en el plano económico y político, cuando la izquierda haya acumulado suficiente fuerza de masas para presentarse como una alternativa frente a la burguesía.

La posibilidad de salir adelante, implica cambiar la lógica actual de la economía. Esto solo será posible si se produce el enfrentamiento a los grandes intereses monopólicos y del imperialismo. La burguesía no está interesada en este enfrentamiento, teme ser desbordada por los sectores populares y los convoca para poder conseguir su adhesión.

Las clases dominantes, sometidas a la dinámica impuesta por el imperia- lismo y mucho antes por el colonialismo, ha participado de un modelo - económico que ha privilegiado la relación hacia afuera; no ha tenido una mínima visión para plantear una alternativa para el país.

Este modelo económico, además, ha sumido en el atraso y el abandono al agro y las diversas regiones del país, para privilegiar un cierto desarrollo capitalista en Lima y el eje costero del país.

2. La Violencia

Los Gobiernos AP-PPC, hoy FREDEMO y el actual, el APRA, han privilegiado la represión con todos sus excesos de guerra sucia y genocidio.

Para IU, superar la violencia debe significar resolver, en primer lugar, el problema estructural. Si suponemos que los grupos alzados en armas son derrotados, eso no garantiza la paz. Pues, no se habrían solucionado los problemas de fondo.

Estos grupos representan en el país, la desesperanza de una parte de los sectores populares por la grave crisis en la cual se encuentran. Si eso no se supera, esta es absolutamente imposible eliminar la violencia.

3. Proyecto de Izquierda Unida

Lenin señalaba que, una sociedad socialista no se construye en el desor

den, sino bajo determinadas reglas de juego en ejercicio de una democracia proletaria. IU, no puede descartar la democracia como un elemento-estratégico para construir factores de poder, para educar a las masas y en general, porque no puede haber socialismo sin democracia.

La democratización del país, es un objetivo indispensable para un Gobierno de IU. Sin la participación del propio pueblo a través de sus organizaciones sociales y populares en el análisis, en el planteamiento de las soluciones va a ser difícil un Gobierno de IU.

La democratización de la sociedad, va a garantizar el desarrollo de los factores de poder y la derrota definitiva de la burguesía, garantizando el protagonismo del pueblo en el manejo de todos los asuntos que tienen que ver con el Estado y la administración del país.

Si el pueblo no cuenta con los medios de expresión suficientes para contrarrestar la ofensiva ideológica del imperialismo y cohesionarse en torno al Gobierno democrático popular que impulsa IU, no puede haber democratización.

Para garantizar este proceso es necesario construir el bloque popular-bajo una orientación socialista con una hegemonía proletaria de acuerdo con sus intereses históricos.

El Programa de IU, tiene que contemplar transformaciones sociales profundas en nuestro país, transformaciones que son exigidas por las mayorías populares y sus sectores organizados, en base a un consenso posible dentro del pueblo.

IU, debe desarrollar y perfilar su programa con sus propias fuerzas, no deben ser convocadas otras fuerzas políticas ajenas a IU.

La tarea de IU, en el presente es acumular fuerzas en todos los terrenos a través de la movilización y organización revolucionaria, que en este caso significa la construcción de los factores de poder.

III. ACUERDA:

1. Aprobar en términos generales el documento Programa de IU (Lineamientos Programáticos), a debatirse en el I Congreso Nacional de IU.
2. Que el Proyecto Nacional Revolucionario de IU, debe partir básicamente para su implementación de una planificación de la economía nacional en el marco de los lineamientos programáticos que al servicio del bienestar nacional y popular apruebe el histórico I Congreso Nacional de IU.
3. Que se considere como ejes fundamentales, el desarrollo de la vida, la salud y la paz del pueblo peruano, el de garantizar y asegurarle una alimentación adecuada y a su alcance, una atención en la salud sin privilegios ni distingos sociales y una educación gratuita en todos los niveles y al alcance de toda la población, convirtiéndose en instrumento de defensa frente al subdesarrollo, la dominación capitalista e imperialista.

Combatir políticamente la guerra sucia derivada de la injusticia social producto de la opresión del semifeudalismo y la violencia generada por las diferentes fuerzas en conflicto, imponiendo la justicia social, mediante un programa de transformaciones estructurales y de respeto a los derechos humanos.

El respeto a la autonomía de las organizaciones sindicales y populares, acorde con el principio de democratización. Respeto a los derechos conquistados a través de sus luchas por los trabajadores. Respeto a la irrestricta estabilidad laboral. Reorganización total del Ministerio de Trabajo.

Defender, apoyar y reactivar las organizaciones cooperativas y de propiedad social en el agro, impulsando el desarrollo agrario, dando prioridad especialmente al vinculado con la alimentación, asegurando una comercialización adecuada con participación de los productores y manteniendo sus productos con precios rentables.

La reorganización de las Empresas Estatales con el objeto de moralizar las, orientándolas a una conducción técnica en su gestión económica-fi-

nanciera y empresarial, basando sus lineamientos de política al tipo y característica de cada una de éstas.

Una vez que IU llegue al gobierno, convocar a las fuerzas armadas a sumarse al proyecto de transformación que IU plasme en su Programa de Gobierno.

MOCIONES DE ACCION POLITICA SOCIALISTA, SOBRE EL DOCUMENTO PROGRAMA DE IU EN EL PRIMER CONGRESO NACIONAL, A LLEVARSE A CABO DEL 19 AL 22 DE ENERO 1989

El documento programa de IU, ha sido elaborado por una Comisión conformada por representantes de los partidos y de los no partidarios.

Ha sido aprobado y firmado por los miembros del C.D.N. de IU y distribuido en los Comités de Bases a nivel nacional, a fin de que pueda ser debatido y enriquecido con los aportes surgidos en el calor del debate y de acuerdo a la realidad actual, hasta en los lugares más recónditos de nuestro territorio nacional.

Este documento, contiene los lineamientos generales, sus contradicciones y problemas a enfrentar y superar en la lucha por instaurar el socialismo en el Perú.

Sus ocho contradicciones, nos invita a reflexionar sobre la situación a la que ha sido sometido nuestro país, desde tiempos inmemoriales. Y como las organizaciones populares luchan por alcanzar su liberación y puedan vivir en dignidad y libertad, y ésto sólo será posible constituyendo un Gobierno Socialista en nuestra Patria.

CONCLUSION

Que después de haber revisado y analizado con detenimiento el texto del documento programa de IU y haber encontrado varios vacíos y en algunos párrafos como simples enunciados, que carecen de decisión política, y que podrían confundir a nuestra militancia y a la opinión pública.

ACCION POLITICA SOCIALISTA, ACUERDA PROPONER LO SIGUIENTE:

- 1º) Que Izquierda Unida de ganar las elecciones del 90, se constituirá en un Gobierno Socialista.
- 2º) El Gobierno de Izquierda Unida, hará una política de sueldos y salarios para restituir el poder adquisitivo, perdido hasta hoy y para aquel entonces.
- 3º) Hará un programa para cada área y sector de nuestro país y lo insertará en un plan de gobierno, para desarrollarlo en forma sistemática y simultánea.
- 4º) Dará prioridad al agro, con un programa especial de ayuda técnica, financiera, leyes que protejan al campesino, de los fenómenos naturales como

/...
son: los huaicos, las sequías, las plagas que muchas veces arrazan con los sembríos y no pueden cumplir con el pago de los préstamos que han hecho al Banco Agrario. Evitaremos importar alimentos, que hoy lo hace el gobierno de turno, por un monto de 1,000 millones de dólares. Este ahorro de divisas nos permitirá subsidiar el agro.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Versión resumida del Programa

- 1º) Izquierda Unida, es un frente revolucionario de masas de orientación socialista, definición aceptada por los partidos y la militancia en general, consecuente con estos postulados la tarea central e imperativa en éste periodo por la militancia es organizar, fortalecer y construir este organismo revolucionario para alcanzar la definitiva liberación nacional, instaurando un gobierno democrático popular, que sienta las bases del Socialismo peruano.
- 2º) El actual Estado incapaz de obtener recursos para atender las demandas sociales, la inmoralidad perniciosa se ha convertido en práctica cotidiana de delapidación de los ingresos y rentas del Estado, ésta mala política administrativa ha ocasionado la quiebra de muchas empresas públicas y privadas.
- 3º) El pueblo, bajo la dirección de Izquierda Unida deberá tomar el ejercicio político para gobernar a su favor y a partir de esa participación ir superando y sustituyendo las condiciones de vidas inhumanas por otra con paz y justicia social.
- 4º) Estando Izquierda Unida frente a un reto históricamente inédito, es decir a ser gobierno en 1990; nuestra responsabilidad es conducir hacia la afirmación de un gobierno nacional con poder popular, cuyas organizaciones conscientes de su rol transformador sean capaces de romper los cercos ideológicos y económicos del actual estado burgues.
- 5º) El gobierno de Izquierda Unida, deberá sentar las bases de nuestra soberanía nacional en este periodo de transformación y transición democrática, consolidando y ampliando los factores de poder, cualitativamente y cuantitativamente con el fin de establecer una verdadera correlación de fuerzas sobre las cuales descansará y se apoyará el gobierno para realizar la transformación de las actuales estructuras del estado y la sociedad.
- 6º) Todas las medidas políticas y económicas del gobierno de Izquierda Unida, deberán estar orientados en lo inmediato a mejorar las condiciones deprimentes y paralizar la pauperización de las masas, con el fin de lograr autoridad y legitimación popular factor subjetivo importante para que las medidas

.../

del gobierno se conviertan en banderas de trabajo y lucha por las masas organizadas.

72) Las cinco garantías que mencionamos será parte del programa del gobierno de Izquierda Unida:

- 1) Garantía del derecho de todo el pueblo a la vida, la paz y al desarrollo libre de sus capacidades.
- 2) Garantía del pleno empleo que haga realidad el derecho de todos al trabajo y que afirme la dignidad del trabajador.
- 3) Garantía del derecho del pueblo a decidir su destino mediante la participación en la decisión económica, el autogobierno y la construcción de un estado popular, democrático y descentralizado.
- 4) Garantía del derecho a expresar y forjar una cultura e identidad nacional y popular y a desarrollar una ética basada en la Honestidad y la Solidaridad.
- 5) Garantía del derecho a la independencia y dignidad nacional frente al imperialismo. Autonomía en las relaciones externas y a ejercer la solidaridad con todos los pueblos del mundo desde una posición de no alineamiento.

82) Existen grandes experiencias protagonizadas por el pueblo para arrancar del actual estado los derechos negados por la actual clase dominante ligados al capitalismo; estas conquistas populares a lo largo de 60 años de lucha ha fortalecido la conciencia del pueblo en su tarea democratizadora y el gobierno de IU debe profundizar y consolidar definitivamente. Las grandes contradicciones y problemas a enfrentar y superar en la lucha por el socialismo peruano.

92) Existiendo grandes contradicciones en el seno del Perú como nación frente al imperialismo y sus aliados internos y su debido análisis de estos problemas nos permite ver con claridad la dimensión de estas contradicciones por consiguiente nuestra propuesta programática tiene que precisar soluciones pragmáticas por el gobierno democrático popular de IU.

102) Se democratizará el Estado en todos sus estamentos, dictando medidas revolucionarias para erradicar la burocracia inconsecuente del aparato estatal.

112) Se socializará la economía para garantizar su desarrollo nacionalista.

.../

- 12º) El gobierno de Izquierda Unida será planificador, ejecutor y participativo, componentes elementales para erradicar la segregación social, disgregación cultural y política y la falta de identidad nacional; rezagos coloniales y nuestra actual condición de semicolonias factor determinante de nuestra dependencia.
- 13º) Estando ligadas nuestras estructuras económicas y productivas a la economía mundial, la crisis del capitalismo internacional agrava la situación del pueblo, en cuanto a su capacidad de consumo y trabajo, salud y alimentación; para evitar en parte éste fenómeno, el gobierno de IU controlará los organismos financieros que tengan que ver con la exportación, que valiéndose de la Devaluación se enriquecen, a costa del pueblo. Así mismo controlará la inflación que en momentos de aguda crisis se favorecen los empresarios capitalistas elevando sus tasas de ganancia a costa de los obreros y trabajadores en general.
- 14º) El rol del actual Estado de intermediario entre el capital y el trabajo hace que la clase obrera cotidianamente se enfrente con el gobierno planteándole sus pliegos de reclamos; en consecuencia el gobierno de IU, en su perspectiva programática deberá ser un estado planificador conductor de los procesos macro y micro económicos, acordes con los intereses del pueblo y la nación.
- 15º) El gobierno de IU planificará democráticamente la economía para impulsar un desarrollo social armónico, estableciendo relaciones de fuerzas, de grupo, regiones, y ramas productivas, sólo así se logrará una real contextura de la sociedad que sepa armonizar los intereses de la Nación y los intereses particulares.
- 16º) La clase obrera asumirá el control y la fiscalización de las inversiones productivas y ayudará el resultado de su trabajo en sus respectivos medios de producción.
- 17º) El pueblo organizado garantizará el abastecimiento de los artículos de primera necesidad a toda la nación; por consiguiente el pueblo y sus organizaciones es imprescindible de un proyecto alternativo al fracaso del capitalismo dependiente en el Perú.
- 18º) La contradicción entre el campo y la ciudad sólo será resuelto con una verdadera alianza obrero-campesina, los trabajadores de las ciudades y del

.../

campo aplicando una política de solidaridad, reconociendo nuestros esfuerzos en sus transacciones comerciales y de servicios.

19^o) Se eliminará la dependencia alimentaria para dar apertura al mercado interno a los productos que labran los campesinos, así cambiar los hábitos de consumo.

20^o) Se nacionalizará los oligopolios que controlan la importación y fabricación de insumos agroindustriales.

En cuanto a la concentración del capital y empleo productivo.

21^o) Copiar la propuesta de IU-pág. # 24-25 -a-b-c-d.

22^o) La avanzada tecnología aplicada a la producción y a la productividad permanentemente dislocan y en algunos casos obsoletiza las estructuras económicas nacionales, para defenderse de estas eventualidades el gobierno de Izquierda Unida nacionalizará la economía, sin perder de vista los vínculos comerciales y de colaboración con países y capitales internacionales que favorecen al país.

23^o) Control estricto de nuestros recursos naturales para evitar su depredación campo aplicando una política de solidaridad, reconociendo nuestros esfuerzos

24^o) Control estricto de las palancas esenciales de acumulación desde una perspectiva nacionalista y popular, es decir ofreciendo nuestras fuerzas y experiencia popular en todas las instancias de dirección y aprendizaje, es única garantía de un buen gobierno de Izquierda Unida hábitos de consumo.

25^o) En cuanto a la identidad y la construcción de la Nación. El Imperio Incaico con la llegada de los españoles quedó sometido al dominio español, cultural, política y económicamente durante 300 años; en este largo periodo de sometimiento profundizaron la organización colonial de la sociedad, inculcaron a las generaciones a aceptar valores que lindan con el espíritu humano. Las prácticas de solidaridad, colectivismo y el trabajo comunitario y la asencia de la organización Inca y el Ayllu fueron trastocados.

La construcción de la Nación sólo será posible con la implantación de un proyecto popular y socialista que elimine la opresión, explotación, alienación, analfabetismo; impulsando una cultura nacionalista que nos unifique como Nación, teniendo en cuenta la universalidad de la ciencia y la tecnología.

23^o) Control estricto de nuestros recursos naturales para evitar su depredación campo aplicando una política de solidaridad, reconociendo nuestros esfuerzos

24^o) Control estricto de las palancas esenciales de acumulación desde una perspectiva nacionalista y popular, es decir ofreciendo nuestras fuer

zas y experiencia popular en todas las instancias de dirección y aprendizaje, es única garantía de un buen gobierno de Izquierda Unida hábitos de consumo.

I CONGRESO NACIONAL DE IZQUIERDA UNIDA

ACTA DE LA COMISION DE PROGRAMA

A las 11.45 a.m. del día Sábado 21 de Enero de 1989, fue instalada la Comisión de Programa por los co-presidentes c. Manuel Dammert, y el c. Carlos Rodriguez en representación del c. Gustavo Mohme. Previamente se hizo revisión de credenciales y se constató el quorum, existiendo de 422 inscritos al momento de la instalación, 280 c. delegados.

Se pidió al Pleno propuestas para las vice-presidencias, proponiéndose como candidatos los c.c. Javier Iguñiz, Otoniel Velazco, Renán Raffo, Sinesio López, Luis Olivera, Enrique Espinoza, Gustavo Flores y Enrique Bernalles, declinando estos dos últimos.

El c. Manuel Dammert propone que el c. Javier Iguñiz sea Presidente Honorario de la Comisión, lo cual fue aprobado por aclamación. De igual manera al existir 5 propuestas para 5 vicepresidencias, se aprobaron por unanimidad.

Para relatores y secretarios se propusieron a los c.c. Raúl Vargas, César Martel, Cupertino Vargas, Beatriz Madalengoitia, Pablo Mozombite; aprobándose su nominación por unanimidad de la Plenaria. La mesa directiva procedió a designar los cargos de éstos últimos, quedando como relator el c.c. Raúl Vargas, secretarios los c.c. César Martel, Pablo Mozombite y Beatriz Madalengoitia, y como secretario de disciplina el c.c. Cupertino Vargas.

Luego de aprobada la Mesa Directiva se dió inicio a la sesión con una exposición del c. Javier Iguñiz sobre el documento Base: Lineamientos Programáticos, aprobado por el CDN. En estos momentos debiendo retirarse por razones de la mesa directiva del Congreso, el c. Dammert dejó en su representación al c. Aristóteles Alvarez.

El c. Javier Iguñiz intervino desarrollando una síntesis de los puntos contenidos en Lineamientos Programáticos: el Socialismo en versión de consenso del CDN, las cinco garantías aprobadas en el IV Ampliado y re-

cogidas en el documento congresal, el análisis de la realidad nacional contenido en las ocho contradicciones: la dominación proveniente de la herencia colonial, el problema de la liberación nacional que nos hace plantear la contradicción entre Imperialismo y Nación Peruana, el carácter antidemocrático del Estado, el agotamiento del modelo de acumulación capitalista dependiente, el problema vinculado al descentralismo es la contradicción entre campo y ciudad; igualmente la contradicción entre concentración^{del} capital y empleo productivo, la división internacional del trabajo y la nacioanlización de la economía y la cuestión de la identidad y la construcción de la Nación. Trató también los deslindes con el Apra y el FREDEMO.

Terminada la exposición del c. Iguñiz un c. plantea una cuestión previa en el sentido de que las delegaciones del PUM, UNIR, y FOCEP acaban de llegar y piden tener representantes en la Mesa Directiva. La Mesa asume el pedido y se incorporan los c.c. Víctor Torres, Jacinto Irala y Jesús Mosquera, como Vice-Presidentes.

Siendo la 1:30 p.m. y teniendo 697 delegados inscritos la Mesa ordena el cierre de la inscripción.

Acto seguido una compañera plantea una cuestión previa antes de iniciar la discusión, señalando que en el documento congresal hay un párrafo al ternativo anunciado por el PUM sobre el tema de Fuerzas Armadas y que es necesario saber si se presenta para tener claridad sobre que documento base se entra a discutir. El punto no llegó a ser tratado por no haberse presentado ninguna propuesta al respecto.

La Mesa procedió a que se presenten las mociones, las cuales fueron las siguientes:

1. Moción PUM-UNIR-FOCEP sobre Programa.
2. Moción del PCP: Resolución sobre Lineamientos Programáticos.
3. Mociones del PCR: Sobre el Programa de IU, Proyecto Nacional, Agro, Descentralización.
4. Moción sobre el Programa de la Mujer:
Sara Beatriz Guardia
Diana Miloslavich
Ana Alzamora

Carmen Lora

Rosa Guillén

Flor Marina Guardia

Gladys Acosta

y responsables de las Comisiones Femeninas de los Partidos:

Carlota Velasco (PCP)

Jenie Soria (UNIR)

Nancy Moreno (PCR)

Nelli Rumrill (PUM)

Noemí Leiva (FOCEP)

Rosa Mavila (Comités Regionales Mariateguistas)

Marija Barrig (Coordinadora Nacional Mariateguista)

5. Moción Comité Ingenieros I.U.
6. Moción Sobre los derechos del niño
7. Moción de I.U. Médicos, sobre Sector Salud : Plan de emergencia en salud.
8. Mociones sobre aspectos internacionales: TIAR, GLP, COREA, Nuevo Orden Informativo Internacional.
9. Mociones de APS y PCR aprobando los Lineamientos Programáticos.
10. Moción de la Comisión de Plan de Gobierno Municipal.
11. Varios aportes de Congresos de Bases militantes en forma individual. (seis mociones).

La Plenaria solicitó a la Mesa un intermedio para almorzar, aprobado el cual se suspendió la sesión a las 2:15p.m.

La sesión se reinició a las 4:10, con el quorum reglamentario, procediéndose a sustentar las mociones presentadas en el siguiente orden y por espacio de 6 minutos:

- 1) APS
- 2) Situación de la mujer, Soledad Lozano, por PUM, UNIR y FOCEP.
- 3) PCR, c. Juan Carlos Gomero.
- 4) Comisión de Plan de Gobierno Municipal, c. Eduardo Schiantarelli.
- 5) PCP, c. Raffo
- 6) Comisión de la mujer, Flor Guardia
- 7) Comité de Ingenieros de IU, c. Uriel Montesinos.

- 6) Comisión de la Mujer: Gladys Acosta y Flor Guardia.
- 8) UNIR, PUM, FOCEP, c. José Ramos.
- 9) c. David Roca.
- 10) c. Eduardo O'brien
- 11) c. Carlota Velaochaga del PCP.

Por acuerdo de la Mesa se indicó que las mociones individuales y específicas se presentarían en el rol de oradores, inscribiéndose 92 delegados para hacer uso de la palabra. Ante esta situación el co-pdte. Carlos Rodríguez propuso al pleno dado el número de oradores y el tiempo disponible que se optara por la siguiente mecánica: tres delegados por fuerza política, tres por independientes y dos por no partidarios, para hacer una intervención de 6 minutos. La plenaria aprobó esta propuesta. En este momento se reincorporó el c. Manuel Dammert a la co-presidencia de la Mesa.

Al faltar la fundamentación de dos mociones (Distrito La Victoria, y dist. Restauración de Huaraz), se procedió a darles la palabra. Acto seguido se dió inicio al rol de oradores inscritos en rotación cada una de las fuerzas políticas, y en el orden alfabético de la coordinación de turno del CDN. Hicieron uso de la palabra los siguientes c.c.:

- 1) Efraín Ruiz Caro (Ind.)
- 2) Desiderio Vásquez (APS)
- 3) Carlos Monge (FOCEP)
- 4) Carlota Velaochaga (PCP)
- 5) Sinesio López (Bloque Mariateguista)
- 6) Otoniel Velasco (PSR)
- 7) Raúl Winner (PUM)
- 8) Palomino Chinchay (UNIR)
- 9) c. Paredes (No-Part.)
- 10) Julián Ascencios (APS)
- 11) Roel Tarazona (FOCEP)
- 12) Ricardo Huacchilla (PCP)
- 13) Aristóteles Álvarez (PCR)
- 14) c. Motta (PSR)
- 15) Carlos Malpica (PUM)
- 16) Alberto Retamozo (UNIR)
- 17) Miguel Huerta (No-Part.)

- 18) Vicente Carbajal (APS)
- 19) Juan Galvez (FOCEP)
- 20) José Sotomayor (PCP)
- 21) Manuel Dammert (PCR)
- 22) Gustavo Flores (Ind.)
- 23) c. Sicchar (PSR)
- 24) Víctor Torres (PUM)
- 25) Julián Mendoza (UNIR)
- 26) Javier Iguñiz (Ind.)

Terminado el rol de oradores se aprobó un cuarto intermedio en el que la Mesa Directiva acordó por unanimidad una propuesta de resolución de cinco puntos, la que fue presentada a la plenaria y votada por ella, habiéndose aprobado por unanimidad.

Culminada esta votación, la plenaria en pleno coreó la consigna !LA IZQUIERDA UNIDA JAMAS SERA VENCIDA!, y se dió por terminado el trabajo de la Comisión a ser presentado por la Mesa Directiva a la Plenaria General del día Domingo. Tomando encargo de la plenaria, la Mesa se reunió y con la redacción del c. Javier Iguñiz, se aprobó el texto definitivo de la moción aprobada, firmando todos los presidentes y Vice-presidentes de la Mesa. Se encargó a los co-presidentes resolver una situación creada sobre algunas credenciales de delegados que habían salido por diversas razones. Levantándose la sesión a las 10:20p.m.

La Moción aprobada es la siguiente:

MOCION SOBRE PROGRAMA

La Comisión Nº 2 ha discutido el documento de Lineamientos Programáticos, y tras el debate ha tomado las siguientes acuerdos:

- 1) La Comisión aprueba por unanimidad los lineamientos presentados por el CDN a las bases de I.U. para su discusión en camino al I Congreso de I.U.
- 2) Se aprueba incorporar el Programa General de IU presentado en

la Moción PUM-UNIR-FOCEP en los lineamientos aprobados.

3) Se aprueba incorporar, donde corresponde, los diferentes aspectos del Programa concreto presentados en la misma moción salvo en lo concerniente a la sindicalización de los miembros de las FF.AA.

4) Debe incorporarse los aportes de las mociones de:

a) PCP y PCR

b) Mujer

c) Médicos I.U., Ingenieros I.U.

El resto de mociones partidarias aprobaron en su totalidad el documento del CDN.

5) Se encarga al nuevo CDN trasladar estos aportes al documento Lineamientos Programáticos.

MANUEL DAMMERT

Co-Presidente

GUSTAVO MOHME

Co-Presidente

JAVIER IGUINIZ

Presidente Honorario

Vice - Presidentes:

Renan Raffo

Jacinto Yrala

Sinesio López

Luis Olivera

Enrique Espinoza

Otoniel Velasco

Víctor Torres

Jesús Mosquera

Izquierda Unida

I CONGRESO NACIONAL

MOCION:

Considerando:

1. Que, en los últimos años con la agudización de la lucha de clases y la crisis general que atraviesa nuestra sociedad, se acentúan la opresión y explotación de millones de peruanos y particularmente sobre las mujeres de nuestro pueblo que cotidianamente se enfrentan a la inflación, carestía, desabastecimiento, deterioro de los servicios de salud, vivienda, educación y transporte; siendo las mas directamente golpeadas por el desempleo, cierre de fábricas, reducción de personal, subempleo e informalidad ocupacional, en condiciones inhumanas y atentatorias de su dignidad como personas.
2. Que la mujer y el movimiento femenino popular, siendo parte indisoluble del pueblo y estando inmersa en la lucha clasista, democrática y antimperialista posee al mismo tiempo una problemática particular que la hace blanco de opresión, discriminación, abuso y violencia, en los ámbitos económico - social, político, jurídico, educativo y cultural. Problemática que afecta a las mujeres como sector mayoritario de nuestro pueblo, y que debe ser necesariamente tomada en consideración en los fundamentos políticos, programáticos y organizativos, así como en el Plan de Acción de la IU.
3. Que IU es un Frente Revolucionario de Masas de orientación socialista, que pugna por representar y conquistar los intereses vitales, inmediatos y estratégicos, de todos los sectores oprimidos y explotados de nuestra patria. En tal sentido encontramos en su composición un numero significativo de mujeres en las bases, y mayormente en su periferia, siendo por ello necesario estatuir la conformación de COMISIONES FEMENINAS en todos los niveles de la estructura organizativa, que se encarguen de la orientación, capacitación, educación e información política del gran contingente de mujeres de IU, a fin de facilitar su incorporación, avance y promoción en el conjunto de las tareas del Frente desde su propia identidad y particularidad.
4. Que la IU, tiene la responsabilidad histórica de impulsar un proceso de reconocimiento e incorporación masiva de la mujer al Frente, brindando los espacios democráticos necesarios para su ingreso, participación activa, educación, promoción y presencia en los niveles de representación y decisión. Proceso que debe ser necesariamente democrático e impulsado principalmente desde las bases, como método permanente, concepción y estilo de trabajo con la mujer.
5. Que es necesario conceptualizar con mayor claridad los términos SEXO Y GENERO, contribuyendo de esta manera a la comprensión de la problemática femenina. Entendiendo por sexo y diferenciación

sexual un concepto referido a características anatómo-fisiológicas con las que nace cada ser humano; y por género un concepto mas amplio que abarca lo sexual en su proyección social e histórica con sus componentes de división de trabajo, relaciones sociales y estereotipos culturales.

6. Que este documento constituye un esfuerzo colectivo unitario y ha tratado de recoger los aportes de los Congresos de base, así como las propuestas de mujeres militantes del Frente y de los partidos componentes.

ACORDAMOS:

Integrar al texto del Programa IU los siguientes aportes:

I. EL SOCIALISMO

1. (Agregado) Segundo parrafo pag. 7 6ta. línea.

Dice: "...que nos legaran también César Vallejo, José María Arguedas y otros combatientes que han entregado su vida ..."

Proponemos: "...que nos legaran también Tupac Amaru, Micaela Bastidas, César Vallejo, José María Arguedas y otros combatientes hombres y mujeres que han entregado su vida..."

2. (Sustituye e integra) Tercer párrafo, P. 7

Proponemos:

"Aspiramos a construir un socialismo en el que sea posible nuevas relaciones humanas. Ello supone la erradicación definitiva de todo tipo de discriminación de raza, cultura, sexo o género. Nuestro socialismo implica, la transformación revolucionaria y democrática del Estado y de las relaciones de producción capitalista, de tal forma que se cuente con los instrumentos y las capacidades humanas indispensables para poner todos los recursos productivos y los excedentes económicos al servicio del pueblo y del desarrollo nacional independiente, que debe ser planificado, armónico y descentralizado. La revolución en la esfera de la vida material requiere de una nueva conciencia social que se exprese en relaciones democráticas entre hombres y mujeres, en la familia y sociedad, eliminando toda manifestación de discriminación de la mujer, transformando las numerosas y diversas costumbres que han ido adquiriendo fuerza de ley no escrita y que oponen fuerte resistencia conservadora, transmitida de generación en generación. Corresponde, por lo tanto, a hombres y mujeres luchar por su liberación definitiva, aspecto medular de la transformación ideológica en la forja de nuestro socialismo y en la creación de una nueva identidad humana."

3. (Agregado) Tercer párrafo, pág. 8.
 Dice: "... y la lógica inhumana del capitalismo y del imperialismo impiden ejercer a cabalidad".
 Proponemos: "... y la lógica inhumana del capitalismo, del imperialismo, de una ideología partriarcial y racista impiden ejercer a cabalidad."
4. (Agregado) Pag. 8. 4ta. Garantía:
 Dice: "4) GARANTIA DEL DERECHO A EXPRESAR Y FORJAR UNA CULTURA E IDENTIDAD NACIONAL Y POPULAR, Y A DESARROLLAR UNA ETICA BASADA EN LA HONESTIDAD Y LA SOLIDARIDAD."
 Proponemos: "4) GARANTIA DEL DERECHO A EXPRESAR Y FORJAR UNA CULTURA E IDENTIDAD NACIONAL Y POPULAR, Y A DESARROLLAR UNA ETICA BASADA EN LA HONESTIDAD, LA SOLIDARIDAD Y EN LA NO DISCRIMINACION DE GENERO, RAZA O CULTURA."

II. LAS GRANDES CONTRADICCIONES Y PROBLEMAS A ENFRENTAR Y SUPERAR EN LA LUCHA POR EL SOCIALISMO PERUANO

1. (agregado) pag. 11 Tercer párrafo. En la primera contradicción LA HERENCIA COLONIAL Y LAS LUCHAS NACIONALES Y DEMOCRATICAS
 Dice: "El Perú no ha vivido todavía una revolución.....; la discriminación racial y étnica, los rezagos estamentales....."
 Proponemos: "El Perú no ha vivido todavía una revolución...; la discriminación racial, étnica y de género; los rezagos estamentales y de casta; los componentes elitistas y oligárquicos coloniales de nuestra cultura; el caudillismo, la prebenda, el clientelaje, la negación práctica de derechos políticos esenciales a vastos sectores de la población y la violencia política cotidiana; el abuso sexual y el maltrato a las mujeres, constituyen taras coloniales que coexisten con las injusticias propias de la sociedad burguesa."
2. (Agregado) Pag. 12. 4to párrafo.
 Proponemos: "La construcción de la nación... de este siglo. Es necesario señalar que en el proceso de nuestra independencia, desde el periodo de la conquista hasta nuestros días la mujer ha jugado un rol trascendental que no ha sido suficientemente investigado ni reconocido."
3. (Agregado) Pag. 12. 5to. párrafo (al final)
 Proponemos: "Así también en las décadas del 70 y el 80 la organización femenina cobró un nuevo auge, principalmente desde su vertiente popular".
4. (Modificar) Pag. 24; punto 6. 2do. párrafo.
 Dice: "Auto-sobre-explotación"
 Proponemos: "Sobre explotación"

5. (Agregado) Pag. 27. Luego de la 8va. contradicción:

9. LA LUCHA CONTRA LA DISCRIMINACION DE GENERO Y EL DESARROLLO DE UNA NUEVA IDENTIDAD HUMANA.

-El capitalismo dependiente históricamente desarrollado en el Perú basado en la explotación económica y el sometimiento de las culturas andinas, acentuó, desde sus raíces coloniales relaciones sociales patriarcales a las que se suman una ideología machista cuyo sustento es la supremacía sexual masculina, la sumisión de la mujer, y de todo aquello que represente lo socialmente femenino. Las relaciones sociales patriarcales sustentan la opresión y discriminación de las mujeres al interior de las clases sociales. La opresión de género limita el desarrollo de hombres y mujeres en todas sus capacidades, y empobrece el género masculino situándolo como detentador de un poder social opresivo, más allá de las voluntades individuales.

A las mujeres se las restringe principalmente a la esfera de la producción capitalista mientras se ha consolidado una preponderancia masculina en los planos social, económico, político, cultural y militar, que margina los amplios sectores femeninos. En consecuencia, la inserción de las mujeres en los espacios de poder político y en el mundo laboral es limitado y en condiciones desventajosas.

Esta situación estructural refuerza el sistema de clases imperante y constituye un freno al avance de las fuerzas popular porque limita la participación política de millones de mujeres en el proceso revolucionario.

La participación del movimiento popular de mujeres, obreras, trabajadoras, pobladoras, maestras, jóvenes, intelectuales y amas de casa; militantes políticas de la izquierda y feministas democráticas son factores activos para impulsar la incorporación masiva de las mujeres a la lucha por la democracia popular y el socialismo. Lo cual exige construir una conciencia revolucionaria de masas que enfrente desde ahora la discriminación de género en todos los espacios de la sociedad priorizando:

- *La inserción política de las mujeres en las luchas del pueblo peruano.
- *El reconocimiento social del aporte histórico de las mujeres a la construcción del proyecto democrático popular y socialista.
- *La transformación de las relaciones sociales sobre bases democráticas de igualdad y de respeto mutuo tanto al interior de la familia como en los diversos espacios públicos.

La construcción de una nueva identidad humana que involucre a mujeres y hombres es un largo proceso educativo al interior de las luchas del pueblo peruano. El reto de transformar las relaciones sociales, los hábitos, costumbres y tradiciones discriminatorias, y proyectar una nueva forma de vivir significa:

- *Reconocer la existencia de una opresión y marginación de las mujeres al interior de las clases sociales.
- *Luchar en forma solidaria contra toda forma de discriminación y violencia que menoscabe el desarrollo humano de hombres y mujeres.

*Modificar la dinámica familiar, por ser uno de los ámbitos fundamentales donde se procesa la opresión de las mujeres propiciando relaciones familiares democráticas e igualitarias entre todos los miembros de la familia.

*Propiciar la eliminación de la discriminación de género en la formulación del proyecto político socialista y en todos los programas y planes de acción de IU.

III. LOS DESLINDES PROGRAMATICOS CON EL GOBIERNO ACTUAL

(Agregado): Sub-capítulo B - punto 1, pag. 33, después del 4to. párrafo.

Proponemos: "La actual política económica y ocupacional implementada por el gobierno aprista utiliza la mano de obra femenina en programas asistencialistas, con fines de clientelaje político y formas de sobre-explotación, atentatorios de los derechos y dignidad humana, tales como el PAIT, PAD, PROEM, y zonas francas."

V. LOS LINEAMIENTOS PROGRAMATICOS DEL GOBIERNO DEMOCRATIVO Y ANTIMPERIALISTA Y NO ALINEADO DE IZQUIERDA UNIDA

1. (Agregado) Párrafo 2, pag. 46.

Dice: "La democratización del país para eliminar toda expropiación de la voluntad soberana del pueblo; toda discriminación que, por razón de raza, cultura, poder económico o cualquier otra causa, impida el pleno despliegue de las potencialidades del pueblo; toda violación de la dignidad humana, en particular de los derechos humanos adquiridos en larga lucha contra la opresión y la explotación.

Proponemos: "La democratización del país debe eliminar toda expropiación de la voluntad soberana del pueblo; toda discriminación, que, por razón de raza, sexo-género, cultura, poder económico o cualquier otra causa, impida el pleno despliegue de las potencialidades del pueblo. Asimismo debe erradicar toda violación de la dignidad humana, en particular, de los derechos humanos adquiridos en larga lucha contra la opresión y la explotación e incluir nuevos derechos de los sectores que hoy sufren opresión, particularmente la mujer."

2. (Agregado) Párrafo 1ro. Pag. 47:

Dice: "A través de todas esas formas organizativas el pueblo va adquiriendo a gran velocidad nueva conciencia..."

Proponemos: "A través de todas esas formas organizativas del pueblo, hombres y mujeres, van adquiriendo a gran velocidad nueva conciencia..."

3. (Agregado) Sub capítulo B; punto 1, inciso b, 1er párrafo; pag. 49.

Dice: "...Y del logro del empleo;..."

Proponemos: "... y del logro del pleno empleo para hombres y mujeres..."

4. (Agregado) Párrafo 2, pag. 52, punto En: Expresar y promover una nueva ética.

Dice: "Asimismo es necesario redefinir las relaciones interpersonales, respetando el derecho de las distintas expresiones culturales y de las minorías, eliminando las discriminaciones sexistas y las expresiones patriarcalistas para poder forjar relaciones horizontales que hagan posible la democracia."

Proponemos: "Asimismo es necesario redefinir las relaciones sociales respetando el derecho de las distintas expresiones culturales y de las minorías, reconociendo la presencia que tiene la mujer en la organización popular. IU considera necesario luchar por eliminar la discriminación de género así como las expresiones patriarcales y machistas para forjar relaciones democráticas justas e igualitarias en todos los espacios de la vida social. Es necesario, además, asegurar a las mujeres una efectiva igualdad de oportunidades así como propiciar una mayor integración de las mujeres organizadas al conjunto del campo popular, cuestión que no atañe exclusivamente a las mujeres sino a toda la sociedad."

5. (Agregado) Pag. 53, en el subcapítulo 2, un inciso -f-:

Proponemos: "f. Desarrollar las políticas necesarias con el fin de avanzar en el proceso de conquista de la igualdad, dignificación, y emancipación de la mujer."

Lima, Enero de 1989.

CONGRESO NACIONAL DE LA IU

MOCION SOBRE ESTATUTOS

ACORDAMOS:

1. Incluir dentro de los Estatutos y/o Reglamentos de IU un CAPITULO sobre COMISIONES Y SECRETARIAS, estatuyéndose y reglamentándose los objetivos y papel de las Comisiones y Secretarías en su interrelación con los organismos de dirección. Igualmente señalar las Secretarías que necesariamente deben establecerse, y dentro de ellas la SECRETARIA DE TRABAJO FEMENINO y su respectiva Comisión.
2. Agregar en el capítulo V un artículo sobre "LOS EVENTOS":
"Los organismos de dirección nacional, podrán convocar certámenes conferencias, convenciones, encuentros; por sectores de masas o frentes de trabajo que aborden líneas específicas de trabajo"

Lima, Enero de 1989

I CONGRESO NACIONAL IU

MOCION SOBRE PLAN DE ACCION POLITICA

ACORDAMOS:

1. Convocar a la I CONVENCION DE MUJERES DE IZQUIERDA UNIDA con los objetivos siguientes;
 - *Impulsar la incorporación y participación política de las mujeres en los Comités de Base y Distritales de IU.
 - *Brindar espacios democráticos de incorporación, participación y promoción de las mujeres en el frente revolucionario de masas.
 - *Reflexionar, concientizar, aportar y poner en práctica la plataforma de lucha, PROGRAMA y Plan de Acción de IU desde la particularidad de las mujeres y desde las bases.
2. La convocatoria, temario y reglamento serán resueltos en el plazo de dos meses a partir de este congreso. Designándose una Comisión Organizadora conformada por representantes de todas las fuerzas políticas de IU.
- El proceso de realización de convenciones en las bases abarcará todo el año 1989 y culminará con la Convención Nacional en marzo de 1990.
3. Inscribir dentro del plan de acción anual dos grandes momentos de movilización política y conmemoración, en pro de la igualdad, dignificación y emancipación de la mujer.
 - *8 de marzo, Día Internacional de la Mujer.
 - *10 de noviembre, Alzamiento de Tupac Amaru y Micaela Bastidas.

Lima, Enero de 1989.

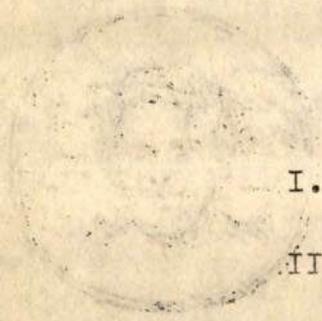
Archivo
07-08-1984

IZQUIERDA UNIDA
Comite Directivo
Nacional



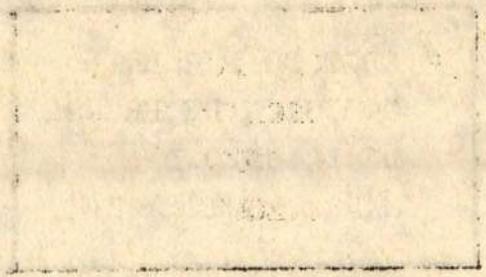
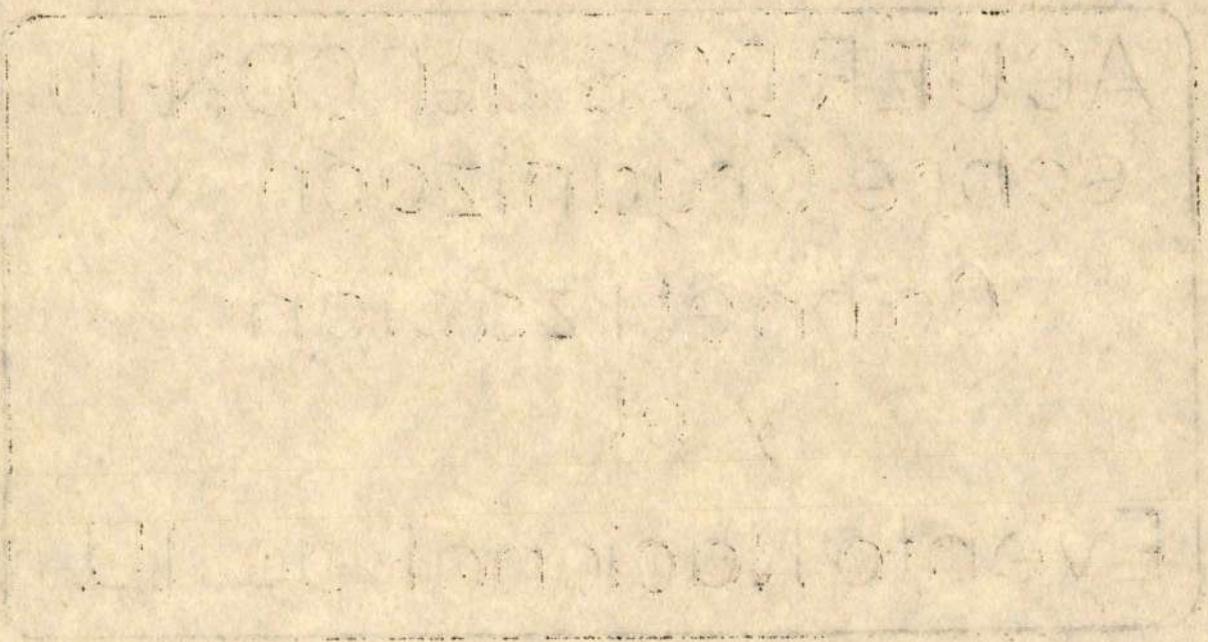
ACUERDOS del CDN-IU
sobre Organización y
Carnetización
y el
Evento Nacional de I.U.

" EDITADO POR LA
COMISION DE PRENSA
DE LA UNIDAD
MARIATEGUISTA " "



ACTIVIDADES

- I.- PRESENTACION
- II.- DIRECTIVAS DE ORGANIZACION Y CARNETIZACION
- III.-ENCUENTROS ZONALES A NIVEL PROVINCIAL



P R E S E N T A C I O N

El Comité Directivo Nacional, en su reunión del 8 de Agosto, sobre la base de la propuesta presentada por la Comisión Nacional de Organización; acuerda sobre organización, carnetización y cronograma; y que a continuación presentamos a la militancia de nuestro frente.

Estas decisiones están dentro de las orientaciones de organización que el III Comité Directivo Nacional Ampliado adoptó en el mes de abril del presente año. Somos conscientes que el proceso de organización de nuestro frente no se está efectuando con la celeridad que deseamos, por ello es importante destacar el acuerdo que se refiere a que los Comités Provinciales puedan emitir sus propias fichas, ya que esto facilitaría el proceso de fichaje de la militancia, que en el caso de las provincias del interior tiene un notorio retraso. Por tanto, el proceso de fichaje, no tiene como condición que las fichas sean enviadas desde Lima, por la Comisión Nacional de Organización.

Por otro lado, este proceso de organización y carnetización que estamos abriendo, tiene como uno de sus puntos centrales la realización del evento nacional o que, por acuerdo del propio CDN, ha sido convocado para el 6,7 y 8 de octubre. Es igualmente indispensable, informar que el CDN sea reafirmado en el acuerdo número 4, de la moción sobre las normas para la designación de candidatos que tiene que ver con la representación y que a la letra dice:

4. Normas para elección de senadores:

La elección de los candidatos a Senadores se hará en un evento nacional a convocarse dentro 60 días, cuya representatividad será mayor que la del II CDN-A. Esto incluye entre otras cosas ampliar el número de delegados no partidarios, la asistencia de todos los Comités Distritales --funcionantes en Lima y los Secretarios Generales de los Comités Provinciales en funcionamiento.

Queda a cargo del CDN definir en este contexto la estructura democrática más amplia posible del mismo. Antes del certamen, el CDN propondrá una lista de candidatos a las que podrán añadirse nuevas propuestas. La votación será secreta y directa.

Finalmente, informamos que el CDN ha programado la bajada a bases provinciales para el 25 y 26 de Agosto y el 1 y 2 de setiembre.

Para estas bajadas hemos fijado 7 zonas (ver acuerdo) a las cuales deben asistir los Comités Provinciales de los departamentos que se encuentran ubicados en cada zona. La agenda de estas reuniones es los acuerdos del III CDN-A.

Lima, 7 de Agosto de 1984

Javier Diez Canseco
Coordinador de turno de IU

II.- DIRECTIVA DE ORGANIZACION Y CARNETIZACION

1.- EL CDN de IU convoca a los Comites Departamentales, Provinciales y de Base de IU de todo el país a implementar las Normas Orgánicas acordadas en el III CDN-Ampliado. Para ello debemos impulsar la aplicación de la presente Directiva.

a) CONSTITUCION DE LOS COMITES DISTRITALES : Con los militantes que tengan residencia en el distrito y se inscriban en su padrón respectivo. El CDD será constituido por los delegados designados por los Partidos y Frentes existentes en el distrito y los elegidos en la Plenaria, en proporción a lo establecido en las Normas Orgánicas.

a.a) CONSTITUCION DE LOS COMITES DE BASE: Con militantes pertenecientes a un sector a la población del distrito: pueblo joven, urbanización, comunidad, caserío en un número no menor de 15 militantes inscritos en su propio Comite Distrital.

b) COMITE PROVINCIAL: Se constituirá con un número de Comites Distritales no menor de la mitad de número de distritos que conforman una Provincia.

c) COMITE DEPARTAMENTAL: Se constituirá con un número de Comites Provinciales no menor de la mitad del número de provincias que conforman el departamento.

2.- REALIZACION DE LAS ASAMBLEAS PLENARIAS: Con todos los comites de IU (Departamental, Provincial, Distrital) se deberán realizar Asambleas Plenarias de acuerdo a las Normas Orgánicas, teniendo como agenda lo siguiente:

a) Campaña política.

b) Evaluación de Organización.

c) Actualización de los planes de trabajo y elección del CDD, en las que aún no se hayan realizado.

Para la realización de los Plenarios es indispensable los padrones con las fichas de los militantes hábiles para su participación.

3.- CAMPAÑA DE EMPADRONAMIENTO Y CODIFICACION: A partir de la fecha se debe impulsar campaña de empadronamiento, reempadronamiento y llenado de fichas de inscripción.

EL REEMPADRONAMIENTO alcanza a los que se empadronan hasta el 31 de Mayo del presente año, según los criterios siguientes:

- a) Reempadronar a los militantes que cumplen con las Normas Orgánicas en cuenta a los deberes y derechos del militante.
- b) Separar a aquellos que no residan en el distrito.
- c) Debe ejecutarse tomando como punto de partida los Comite de Base a través del Comite Distrital.

EL EMPADRONAMIENTO de los nuevos se hará teniendo en cuenta lo fijado en las Normas Orgánicas, además de contar con la garantía de las organizaciones políticas existentes en el distrito en donde vive y/o la garantía de sus (2) afiliados ya reempadronados.

Para agilizar el proceso de llenado de fichas de inscripción, debe procederse paralelamente con el reempadronamiento y empadronamiento (caso de los nuevos). El llenado de fichas es personal y en el local de la IU de la Base del Distrito. Debe realizarse estos actos en el local del CDD, dando a conocer previamente la fecha y la hora de la misma.

4.- CARNETIZACION: El proceso de carnetización se desarrollará a través de los Comites Distritales de IU los requisitos indispensables son:

- a) Haber actualizado los padrones y llenado las Fichas de Inscripción por cada uno de los militantes.
- b) Entregar estas (Padrón y Fichas) a la Comisión Nacional de Organización, adjuntando un acta firmada por todas las fuerzas políticas integrantes del respectivo comité, con el aporte económico correspondiente.

CRONOGRAMA DE LA CAMPAÑA DE ORGANIZACION

- | | |
|--|---|
| 1- Entrega de padrones y de fichas de inscripción (no prorrogable) | a) 7 de Setiembre
FECHA DE TERMINO LIMA |
| 2.- Plenarios de Lima y Callao | b) 20 de Setiembre
FECHA DE TERMINO PROV.
DESDE: 10/ AGOSTO
HASTA: 30/ setiembre |
| 3.- Plenarias en Provincias | DEDE: 15/ AGOSTO
HASTA: 30/ SETIEMBRE |

- | | |
|--------------------------------------|--------------------------------------|
| 4.-EMPADRONAMIENTO Y
CODIFICACION | DESDE: 18/ AGOSTO |
| 5.-CARNETIZACION | HASTA: 30/ SETIEMBRE |
| | DESDE: 12/ SETIEMBRE |
| | HASTA: FIN / OCTUBRE. |
| 6.-IV ENCUENTRO NACIO
NAL | 6- 7- 8/OCTUBRE (fecha
tentativa) |

LAS PLENARIAS QUE SE REALICEN ANTES DEL 7 DE SETIEMBRE EN LIMA O DEL 20 de SETIEMBRE EN PROVINCIAS SIN FICHAJE SON VALIDAS, SIEMPRE QUE EL COMITE DISTRICTAL VERIFIQUE LOS PADRONES CON 72 HORAS DE ANTICIPACION E INFORMANDO A LA COMISION NACIONAL DE ORGANIZACION EN LIMA O A LA COMISION DE ORGANIZACION PROVINCIAL EN EL INTERIOR DEL PAIS.

EL COMITE DIRECTIVO NACIONAL CON EL OBJETO DE AGILIZAR EL PROCESO DE FICHAJE HA TOMADO EL ACUERDO DE QUE LAS FICHAS EN PROVINCIAS SE REPRODUZCAN A CARGO DE CADA COMITE PROVINCIAL.

III PROYECTO DE PLAN DE ENCUENTROS ZONALES A NIVEL PROVINCIAL

Que no habiendo información concreta y actualizada sobre el funcionamiento de los Comités Provinciales de IU a nivel nacional, y en la necesidad de unificar criterios en razón a la actual situación política, así como a las normas de Organización y otros Documentos recientemente aprobados en el III CDN-Ampliado, se propone el siguiente Programa de Encuentros Zonales a nivel de Provincias.

MOTIVO CENTRAL: IMPULSAR EL PROCESO DE ORGANIZACION DE IU.

OBJETIVOS:

- 1.- Evaluar el trabajo de los CDP en funcionamiento, así como el nivel de su desarrollo.
- 2.- Evaluar el proceso de empadronamiento, Inscripción y Carnetización de los militantes de IU.
- 3.- Preparar la realización de Plenarios Distritales y un evento Provincial que fortalezca el organismo de IU.
4. Promover la reactivación de los CDP Y/o Comisiones Organizadoras.
5. Movilizar a la militancia de IU y sectores populares, frente a la situación política, a través de los documentos del III CDN-A.

ACCIONES:

- 1.- Desarrollar encuentros con los cc. del CDN y la CNO, con los cc. de los comités Provinciales.
- 2.- Llevar los documentos del III CDN-A. y las fichas de Em padronamiento.
- 3.- Desarrollar una movilización de masas en el lugar sede - de cada encuentro (mitín, marcha, etc.)
- 4.- Constitución de Comités Distritales en el lugar sede.

DESARROLLO:

- 1er. día- Mañana: exposición sobre estrategia, táctica y Programa de IU.
Tarde: conferencia de Prensa, movilización (marcha, mitín).
- 2do. día: Mañana: exposición sobre las normas Orgánicas de IU.
Tarde: instalación de Comités Distritales y/o Provincial, o una reunión de trabajo con los comités Distritales o Provinciales.

NOTA: La CNO considera básico que para la normalización del trabajo orgánico en las provincias de los Departamentos en Estado de emergencia, la pronta presencia de los cc. Parlamentarios del CDN-IU, de preferencia y Comisión de Organización.

Los departamentos son: Apurimac, Avacucho, Huancavelica y Pasco.

El 8 de Setiembre se realizará la Plenaria Provincial de Pasco.

PROPUESTA PARA ORGANIZAR LOS ENCUENTROS ZONALES.

- 1.- ZONA NORTE I
FECHA: 25/26 de Agosto, SEDE: CHICLAYO.
PARTICIPANTES: Tumbes, Piura, Lambayeque, Cajamarca, Amazonas y San Martín.
- 2.- ZONA NORTE II
FECHA: 25/26 de Agosto. SEDE: CHIMBOTE.
PARTICIPANTES: Ancash y La Libertad.
- 3.- ZONA SUR ORIENTE I
FECHA: 1/2 Setiembre SEDE: Cusco.
PARTICIPANTES: Madre de Dios, Cusco, Apurimac, Ayacucho.
- 4.- ZONA SUR ORIENTE II
FECHA: 1/2 Setiembre. SEDE: Puno.
PARTICIPANTES: Puno.

5.-ZONA DEL ORIENTE :

FECHA: 1/2 Setiembre

SEDE: IQUITOS

PARTICIPANTE: LORETO, CORONEL
PORTILLO (en consulta)

6.-ZONA CENTRO

FECHA: 1/2 Setiembre

SEDE: HUANCAYO

PARTICIPANTES: JUNIN, HUANUCO
HUANCAVELICA.

7.-ZONA SUR

FECHA: 25 y 26 de AGOSTO

SEDE: AREQUIPA

PARTICIPANTES: ICA, AREQUIPA, TACNA Y MOQUEGUA.

DE SU FINANCIACION : Cada organismo Provincial contribuirá a sufragar los gastos de movilidad y estadía de sus delegados al Encuentro.

-Los gastos de los cc.de la Dirección Nacional y de la CNO serán sufragados por su organismo político y/o caja de IU en el caso de los no partidarios.

DE LOS PARTICIPANTES: Estan obligados a asistir los c.c.

-Integrantes del CD Provincial y CD de Lima.

-De no haber CDP, deberán asistir los c.c. de la C. Organizador.

-1 c. del C D N de IU

-1 c. de la C.N.O de IU

DE LOS MATERIALES: Debe llevarse fichas, documentos del III CDN -A, Proyecto de Plan de Gobierno, directivas sobre el Encuentro Nacional y Plan de Campaña Política.

DE LA EVALUACION: -Al retorno de cada Encuentro debe presentarse un informe por escrito, crítica y autocrítica.

03-1983

PROPUESTA VR-PC

OPINION SOBRE LAS ELECCIONES MUNICIPALES

El CDN de IU acuerda:

1. Participar con listas propias en el proceso electoral de 1983 presentando candidatos en todas las provincias y distritos del país.
2. Propiciar un carácter plebiscitario para el proceso electoral, tratando de sintetizarlo en una confrontación entre el gobierno y la oposición.
3. Realizar en el mes de ~~Agosto~~^{Agosto} un evento nacional de balance de la gestión municipal realizada y de aprobación de un plan de acción y programa municipal para el próximo proceso electoral.
4. Realizar un proceso electoral interno para la designación de los candidatos de IU; para ello se tomarán las siguientes medidas:
 - empadronamiento de todos los militantes de IU a nivel nacional, depuración de los padrones y regularización de la condición de militantes de los afiliados;
 - esta inscripción se realizará a nivel de Comités Distritales, los que serán considerados como los organismos bases de organización de IU;
 - en conjunto del proceso debe realizarse dentro de un plazo no mayor de 3 meses, debiendo culminar en el mes de Julio;
 - culminado el proceso de inscripción de los militantes, se realizarán elecciones internas de los candidatos con las siguientes características: el voto será universal, directo y secreto; cada militante votará por candidatos de su distrito y provincia respectiva; las candidaturas se presentarán de manera individual, no habiendo lugar para listas, y para los cargos correspondientes, es decir, alcaldes y concejales;
 - Las elecciones serán convocadas en el mes de Julio, abriéndose una campaña electoral interna que durará un mes, al final del cual se realizará el sufragio;
 - el CDN queda encargado de elaborar un reglamento electoral que regirá el conjunto del proceso, al término del cual todos los militantes de IU tienen la responsabilidad de respaldar a los candidatos electos.

Lima, Marzo de 1983

CDI - LUM

RESOLUCION SOBRE EL PROGRAMA DE IZQUIERDA UNIDA

CONSIDERANDO :

1. Que, el documento sobre Programa puesto a disposición de la militancia por el CDN para su discusión en el proceso pre-congresal, contiene elementos importantes de aporte al proceso de reafirmación programática. Deja establecido que IU es un frente revolucionario de masas de orientación socialista, cuyo objetivo consiste en realizar la revolución en el Perú, alcanzar la liberación nacional, establecer un estado democrático popular, que se sustente en la creatividad y organización del pueblo, y abra camino al socialismo.

2. Que, señala que la crisis es estructural y se proyecta como crisis integral: económica, política y moral, afectando no sólo al gobierno de turno, sino al régimen de dominación imperante, lo cual determina que el actual período, este marcado por el agotamiento y fracaso del modelo económico que el capitalismo dependiente y semicolonial ha impuesto en el país. De ahí que la contradicción principal e histórica a ser superada en nuestra patria es la que enfrenta a los sectores democráticos, populares y nacionalistas con el imperialismo y sus aliados dentro y fuera del gobierno.

De esta consideración se desprende que el Programa de IU debe enarbolar el establecimiento de una política de carácter nacional basada en el control soberano de sus recursos y en la satisfacción de las necesidades populares.

3. Que, en deslinde con la derecha organizada en el FREDEMO, se hace el señalamiento autocrítico, que la izquierda no ha sabido responder adecuadamente, más aún cuando la derecha se renueva ideológicamente, buscando con audacia, nuevos mensajes e intentando acercarse a los sectores populares deslegitimando los planteamientos de la izquierda.

4. Que, frente al Apra se señala que asumió retóricamente la satisfacción de las necesidades básicas de las grandes mayorías y que desarrolló una política manipuladora de corte corporativa que ha fracasado en cuanto al imperialismo el Apra ha hecho demagogia, enfrentándolo solo parcialmente, sin cuestionar nunca las bases internas de la presencia imperialista, y por el contrario reforzarlas a través de su alianza con los grupos de poder oligopólicos.

5. Que, el mencionado documento postula dos grandes lineamientos programáticos: democratización y nacionalización, cuyo contenido requiere de mayor precisión. Es necesario afirmar la democratización como creciente presencia

y protagonismo popular en todos los niveles de decisión en la actividad pública y privada, en el desarrollo de formas de autogobierno y democracia directa. Todo esto sobre la base de la organización autónoma de las organizaciones populares y buscando que superar los marcos de la democracia representativa y avanzar en la perspectiva de un nuevo estado democrático, nacional y popular.

En relación con la nacionalización es necesario tener claramente establecido que para liderar una alternativa democrática, nacional y popular, enfrentar una división internacional del trabajo que esta en curso, los trabajadores organizados, debemos impulsar una nueva política económica que encare la solución de la crisis ciclica del capitalismo en base al control de nuestros recursos naturales y del excedente social por parte del estado, basandose en la planificación unitaria y descentralizada de la economía, en la eliminación de la concentración monopolica de la propiedad capitalista, nacionalizando y estatizando las empresas monopólicas y diseñando políticas que vayan limitando las leyes del mercado en función del desarrollo global de las fuerzas productivas, promoviendo políticas destinadas a transformar las relaciones de producción. En este sentido el mercado dejará de ser el rector de la economía nacional sin que ello deje de considerar el papel del pequeño y mediano capital privado en el desarrollo del país durante un largo período histórico. Las formas de organización de la propiedad serán principalmente las que el estado organice en los medios de producción prioritarios para el proceso de acumulación, promoviendo además las empresas autogestionarias, comunales y cooperativas como la alternativa de organización de las demás unidades de producción.

POR LO EXPUESTO:ACUERDA:

1. Encargar a la nueva dirección la reformulación del documento incorporando las observaciones señaladas.
2. Ratificar como un acuerdo el Programa General de IU aprobado en eventos anteriores y así mismo aprobar el Programa Concreto que se señala a continuación.

PROGRAMA GENERAL

1. La Izquierda Unida, propugna y lucha por el establecimiento de un Estado Democrático Popular, Soberano e Independiente que abra camino al Socialismo, dirigido por la clase obrera, basado en la alianza obrera-campesina y en la unidad del pueblo. Tiene como forma de organización del Poder Popular las Asambleas Populares y el Gobierno Popular Revolucionario. El nuevo Estado asegurará la vigencia irrestricta de las libertades políticas y sindicales, las elecciones universales, secretas y directas, el derecho al voto de analfabetos, civiles y soldados. Asimismo la forja de una Fuerza Armada democrática y revolucionaria y la participación de las masas en la defensa del orden interno y en el resguardo de la integridad territorial. Serán eliminados todos los órganos de represión y opresión contra el pueblo.
2. La liberación del país de toda forma de dominación imperialista para hacer del Perú una patria independiente, soberana, unificada, próspera y no alineada.
3. Llevará a cabo la reestructuración de la producción; promoverá el desarrollo de la agricultura como base de la industria nacional, combinando la iniciativa individual y colectiva del pueblo con la dirección del Estado a través de una adecuada planificación y del pluralismo en las formas de propiedad. Para tales efectos nacionalizará y estatizará las empresas en manos del imperialismo y de la gran burguesía que tengan carácter monopolístico o que estén subordinadas a aquél. El desarrollo económico se basará esencialmente en la movilización de los recursos y fuerzas propios, y en el entusiasmo, iniciativa y laboriosidad del pueblo trabajador. Realizará una Reforma Agraria auténtica, con tierra para quien la trabaja, distribuyéndola y trabajándola según la modalidad decidida democráticamente por los mismos campesinos. Contra el retorno de los gamonales. Garantía de bienestar en el campo.
4. Descentralización económica, política y administrativa que liquide el centralismo burocrático y asegure el pleno desarrollo de las diversas regiones del Perú.
5. Hará realidad la igualdad de derechos entre el hombre y la mujer. Garantizará la ocupación plena y el seguro social universal. Velará por una alimentación adecuada y por la elevación constante del nivel de vida del pueblo. Dará preferencia a la prevención de las enfermedades y a la gratuidad de la atención médica. Planificará la construcción de viviendas teniendo como base la solución de las necesidades populares. Erradicará el analfabetismo y asegurará la obligatoriedad y gratuidad de la enseñanza.

6. El Poder Democrático y Popular afirmará e impulsará una cultura nacional y científica, a la que tengan acceso las mayorías hoy postergadas. Estimulará todas las corrientes artísticas y literarias que promuevan el progreso y enriquezcan las tradiciones positivas del pueblo. Protegerá el patrimonio cultural del país, de las nacionalidades quechua y aymara y de las minorías nacionales.

7. Basará su política internacional en la defensa de la independencia, el antiimperialismo y el no alineamiento, desarrollando una política de solidaridad con la clase obrera internacional y los pueblos del mundo que luchan por la liberación nacional y el socialismo, contra el colonialismo, el sionismo y el racismo. Rechaza toda forma de intervencionismo.

PROGRAMA CONCRETO

I. ; ABAJO EL GOBIERNO APRISTA !

FORJANDO EL PODER POPULAR EL PUEBLO A GOBERNAR:

- Por un gobierno democrático, antiimperialista, no aliado de unidad popular, el mismo que se sustentará en la organización popular: IU, ANP, Autodefensa del Pueblo, CGTP, FF.DD., y otros sectores democráticos y progresistas.

- Cerrar el paso al golpismo y al arreglo reaccionario APRA-FREDEMO-CONFIEP a espaldas del pueblo.

II. DEFENSA DEL BIENESTAR POPULAR, DEL EMPLEO Y DEL SALARIO

- Aumento general de sueldos y salarios y reajuste automático de acuerdo al alza del costo de vida.

- Control popular sindical de precios y subsidios selectivos a los artículos de primera necesidad y de los productores agrarios para garantizar la alimentación popular.

- Estabilidad laboral. No al cierre de fábricas y centros comerciales. Administración de empresas que quiebren o cierren.

- Plan Nacional de empleo productivo, urbano y rural, promovido por el estado. Promoción a pequeñas y mediana empresas que ocupen intensamente mano de obra, usen materias primas nacionales y atiendan necesidades prioritarias de la población.

- Tierra para quien la trabaja. Desgravación del crédito cero para zonas campesinas pobres y créditos promocionales y adecuados. Precios justos y de garantía a alimentos agrícolas nacionales fijados con participación decisiva de los productores. Pago a los productores contra entrega de sus cosechas. Herramientas, fertilizantes y pesticidas baratos. Condonación de deudas y plan de emergencia en zonas de sequía o inundación.

- Garantizar agua y servicios eléctricos a los PPJJ y barrios populares de las ciudades.

- Plan de emergencia en salud, medicinas básicas subsidiadas y al alcance de las mayorías. Sistema único de salud que garantice atención en centros estatales; comedores populares.

- Eliminación de intermediarios y especuladores. Promoción de relación directa productores-consumidores.

- Efectiva gratuidad de la enseñanza estatal en todos sus niveles, garantizando las partidas presupuestales requeridas.

III REACTIVAR LA PRODUCCION, FRENAR LA HIPERINFLACION, TERMINAR CON LOS PRIVILEGIOS Y EL PODER DEL CAPITAL IMPERIALISTA Y DE LOS MONOPOLIOS, NACIONALIZAR Y DEMOCRATIZAR LA ECONOMIA.

- Estricto control de divisas por el estado y terminar con la especulación de dólares.
- Defensa de nuestras reservas mediante el no pago y la moratoria (según los casos) en el pago de la deuda externa, la prohibición de remesas de utilidades y pagos similares a empresas extranjeras, eliminación de toda importación suntuaria y estricta priorización en la asignación de divisas a ramas productivas vinculadas a producción para necesidades básicas, a la exportación y a uso intensivo de mano de obra, promoción de la exportación con alto valor agregado.
- Control estatal, social y de los trabajadores de empresas monopólicas que explotan nuestros recursos naturales estratégicos, de los monopolios agroalimentarios y del comercio exterior y comercio de mayorista de artículos básicos
- Aumento de tributación directa: a la renta y al patrimonio del gran capital. Reducción de tributación indirecta.
- Priorización presupuestal a la inversión productiva a garantizar servicios básicos de salud, saneamiento ambiental y educación. Disminución de gastos militares.
- REconversión industrial al uso de insumos nacionales, intensa mano de obra y producción para atender necesidades básicas.
- Promover el agro, especialmente a la agricultura y la ganadería que produce para consumo nacional.

IV. PLENA VIGENCIA DE LOS DERECHOS HUMANOS, POLITICOS Y SINDICALES. PAZ BASADA EN LA JUSTICIA SOCIAL.

- Término a la estrategia antisubversiva violadora de los DDHH y a la guerra sucia. Sanción a los violadores de los DDHH.
- Pacificación nacional sobre la base de la eliminación de las condiciones de injusticia que violentan la sociedad, el diálogo y la solución política.
- Amnistía política dentro de plan pacificador.
- Levantamiento del estado de emergencia y sustitución de los comandos políticos-militares por gobiernos cívicos regionales democráticamente elegidos y dotados de recursos de desarrollo.
- Pleno respeto a la negociación colectiva en sus diferentes niveles; al derecho de sindicalización, al derecho de huelga

- Reconocimiento inmediato de las organizaciones legítimas del movimiento popular: CCP, CNA, CITE, etc.
- Regionalización democrática en el país, con efectiva descentralización económica y política. Impedir la manipulación en la conformación de las Asambleas Regionales, así como el fraude que prepara el APRA.

V. MORALIZACION NACIONAL:

- Sanción ejemplar a corrupción de funcionarios, autoridades y ministros de los gobiernos de AP-PPG y APRA.
- Combate frontal al narcotráfico (no al campesinado cocacero). Asunción de los países consumidores de su responsabilidad.
- Sanción a grandes capitalistas evasores tributarios.
- Cobranza inmediata de deudas tributarias y al IPSS.

VI. DEFENSA DE LA CULTURA Y EDUCACION NACIONALES.

- Desarrollo de la educación con sentido científico, nacional y popular; gratuidad y obligatoriedad de la enseñanza básica. Eliminación del carácter elitista de la educación actual.
- El reconocimiento de la educación popular, la autoeducación y la capacitación. Derecho masivo a la alfabetización
- Por una reforma educativa sustentada en nuestra identidad nacional y por el derecho a ser impartida en el idioma propio (bilingüe).
- Promoción de la escuela politécnica y la formación de institutos técnicos agropecuarios, mineros, pesqueros, etc.
- Promulgación de la Ley Magisterial en concordancia con los intereses de los trabajadores de la educación, revalorando su rol y garantizándoles condiciones apropiadas de vida y de trabajo.
- Se asegurará el 20% del Presupuesto Nacional para la educación.
- Se pugnerà por una universidad democrática, autónoma, vinculada al pueblo, con presupuesto suficiente para asegurar el cumplimiento de sus funciones y su efectiva estatización, con tareas académicas de docencia, investigación científica y proyección social al servicio de los grandes intereses del país y con la participación de los trabajadores en el cogobierno.

- Libre organización de los docentes, estudiantes y trabajadores no docentes en todas las áreas educativas.

VII SOLIDARIDAD CON LOS PUEBLOS DE AMERICA LATINA Y DEL MUNDO QUE LUCHAN POR LA LIBERACION NACIONAL, LA DEMOCRACIA Y EL SOCIALISMO.

- Solidaridad con la lucha de los pueblos de América Latina y la de todos los pueblos del mundo contra el colonialismo, el imperialismo, el racismo, neocolonialismo y en favor de la paz mundial. De manera particular con El Salvador, Nicaragua, Colombia, Chile y el Pueblo Palestino.

- Defensa de la integridad territorial y los tratados, la vigencia de los tratados sobre límites.

- Impulsar la unidad e integración latinoamericana de manera independiente y no alineada. Fortalecer el SELA, el Pacto Andino, reestructurar la OEA como un organismo estrictamente latinoamericano, y rechazar el TIAR.

MOCION SOBRE PROGRAMA DE IZQUIERDA UNIDA

CONSIDERANDO:

1.- Que el documento sobre Programa aprobado por el CDI y que fue puesto a disposici3n de la militancia para el debate pre-congresal es un importante aporte en el proceso de afirmaci3n programática de nuestro frente político.

2.- Que la mejor manera de contribuir a su mejoramiento y profundizaci3n es señalando sus principales aportes y haciendo algunas precisiones.

3.- Que el documento en su segundo capítulo desarrolla las grandes contradicciones y problemas a enfrentar y superar en la lucha por el socialismo peruano.

4.- Que la gran contradicci3n principal e histórica a ser superada en nuestra patria como condici3n para resolver los grandes problemas es la que enfrenta a los sectores democráticos populares y nacionalistas con el imperialismo y sus aliados internos dentro y fuera del gobierno. Resolver la contradicci3n implica enfrentar la tradicional alianza de los gobiernos con el gran capital industrial interno y su subordinaci3n al capital transnacional.

5.- Que IU orienta su lucha a conquistar la revoluci3n popular y el socialismo por lo que su objetivo consiste en realizar la revoluci3n en el Perú, alcanzar la Liberaci3n Nacional, establecer un Estado democrático popular que abra el camino al socialismo apoyándose en la creatividad, capacidad y organizaci3n del pueblo.

6.- Que el período actual está marcado por el agotamiento y fracaso del modelo económico que el capitalismo dependiente y semicolonial ha impuesto en nuestro país.

7.- Que la crisis es estructural ^{y acumulada} ~~reproducida~~, proyectándose como una crisis integral, económica, política y moral, que afecta no sólo al gobierno de turno, sino al régimen de dominaci3n imperante (La democracia parlamentaria restringida, militarizada que hoy sufrimos). Y que, aparecen elementos de crisis en el propio aparato del estado burgués semicolonial y que su tendencia general es a extenderse y profundizarse.

8.- Que las relaciones sociales en el capitalismo dependiente existentes en el país son incapaces de generar acumulaci3n interna y de hacer crecer el empleo y los salarios.

9.- Que frente a esta situaci3n los trabajadores organizados asumen la responsabilidad principal en la direcci3n de una alternativa popular y nacional. Su rol de vanguardia popular los obliga a liderar la lucha nacionalista, a tomar bajo su responsabilidad la fiscalizaci3n de los intereses nacionales, a garantizar la inversi3n productiva de los resultados de su

trabajo, ha garantizar el abastecimiento de los artículos de primera necesidad a todo el pueblo, ha contribuir al desarrollo de una industria de bienes de capital y de procesamiento de materias primas nacionales y a desarrollar el máximo de iniciativas y creatividad para superar los complejos problemas que confronta el país. (pag. 21)

10.- Que frente a la nueva división internacional del trabajo que está en curso, hoy más que nunca es imprescindible una economía de carácter nacional basada en el control soberano de sus recursos y de las palancas fundamentales del proceso de acumulación, que responda con celeridad, desde una perspectiva nacional y popular, a los cambios internacionales y al mismo tiempo desarrolle con orientación propia nuevas capacidades científicas, tecnológicas, productivas y culturales en general.

11.- Que en el capítulo III se desarrolla el deslinde programático con el gobierno señalándose una afirmación no correcta sobre la causa fundamental de fracaso aprista que es necesario precisar (pag. 29)

12.- Que en el capítulo IV hay importante deslinde con la derecha organizada en el FREDEMO y frente a la que la izquierda no habría sabido responder adecuadamente, más aún cuando ésta se renueva ideológicamente y busca con audacia nuevos mensajes a pesar del agotamiento del modelo de desarrollo capitalista e intentando acercarse a los sectores populares deslegitimando los planteamiento de la izquierda.

13.-Que la historia ha colocado a IU ante la necesidad de incorporar la lucha por el gobierno y el ejercicio de gobernar como parte del proceso por el cual el pueblo destruye la dominación imperialista y el poder monopolico de la gran burguesía, transforma la organización del estado, democratiza la sociedad e inicia la transformación revolucionaria de las estructuras económicas, sociales, políticas y culturales del país (Introd. pag/5)

14.- Que en el capítulo V se desarrollan los lineamientos programáticos del gobierno de IU con la finalidad de establecer los criterios orientadores de las múltiples acciones inmediatas que se tendrán que realizar en las circunstancias del próximo gobierno de IU.

15.- Que las acciones mismas a desarrollar se determinarán en el proceso de elaboración del Plan de Gobierno con la participación del movimiento popular.

16.- Que se dice que el gobierno de IU asumirá como suyas las tareas nacionalistas y democráticas que el gran capital monopolico aliado al imperialismo se niega a acoger, por lo que se propone que dicho gobierno, que IU propone para el periodo actual se denomine Democrático, Antiimperialista y No alineado, lo que a nuestro entender merece mayor definición.

17.- Que como parte de los lineamientos programáticos del Gobierno de IU se señalan dos que son los fundamentales : democratización y nacionalización.

18.- Que la democratización se dice que consiste en la creciente presencia y protagonismo popular en todos los niveles de dirección de la actividad pública y privada, en el desarrollo de todas las formas de autogobierno y de democracia directa, en la promoción de nuevas y eficientes fórmulas de fiscalización y participación popular, extendiendo y superando los marcos de la democracia representativa y sobre la base de una economía planificada y pluralista.

19.- Que la nacionalización consiste en la capacidad para determinar soberanamente el curso del desarrollo peruano, para reestructurar la economía y crear nuevas oportunidades de trabajo para la juventud, para adoptar una política internacional plenamente soberana y no alineada.

20.- Que a continuación el documento define un conjunto de lineamientos sectoriales que para estar acorden con los anteriores, consideramos deben merecer mayores precisiones.

ACUERDA :

1.- Aprobar el documento de programa con los agregados y precisiones que a continuación se señalan :

- a) Precisar que frente a la contradicción principal a resolver, más que de sectores debemos hablar de dos grandes bloques sociales contrapuestos. Las fuerzas del bloque nacional popular donde el proletariado y el campesinado constituyen las clases básicas del pueblo trabajador, junto con el semiproletariado urbano y amplias capas de la pequeña y mediana burguesía a ser ganadas. Por el otro lado el de las clases enemigas de la revolución encabezadas por la gran burguesía vinculada al capital transnacional que incluye además a los terratenientes con sectores provenientes del gamonalismo, aliados estratégicos del capital imperialista.
- b) Resolver la contradicción principal requiere enfrentar hasta derrotar a este bloque gran burgués de clases enemigas de la revolución, propietario del gran capital financiero industrial y sus gobiernos y partidos políticos que lo han representado (Apra y Fredemo actualmente)
- c) Para derrotarlos requerimos organizar la revolución en el Perú, que en la etapa actual es una revolución nacional, democrática y popular en rumbo al socialismo, que sea capaz de unificar las fuerzas auténticamente nacionales para que nos liberen del yugo imperialismo y construyan un nuevo estado democrático conducido por la clase obrera en alianza con el campesinado y el pueblo trabajador, que sea capaz de

marchar ininterrumpidamente hacia la construcción del socialismo.

d) Esta revolución requiere de la formulación de un programa general revolucionario basado en el análisis de nuestro curso histórico y en las características determinantes de nuestra formación social, y se sustenta finalmente en los lineamientos generales para la transformación revolucionaria del estado y la sociedad. En el documento se plantean bajo el título: Hacia la democracia popular y el socialismo peruanos.

e) Agregar que para poder liderar una alternativa nacional y popular, enfrentar una división internacional del trabajo que está en curso, los trabajadores organizados requerimos una formulación programática más precisa en el campo económico. Al respecto planteamos que la nueva política económica debe encarar la solución de las crisis cíclicas del capitalismo en base al control de nuestros recursos naturales y del excedente social por parte del estado, basándose en la planificación unitaria y descentralizada de la economía, en la eliminación de la concentración monopólica de la propiedad capitalista, nacionalizando y estatizando las empresas monopólicas y diseñando políticas que vayan limitando las leyes del mercado en función del desarrollo global de las fuerzas productivas, promoviendo políticas destinadas a transformar las relaciones de producción. En este sentido el mercado dejará de ser el rector de la economía nacional sin que ello deje de considerar el papel del pequeño y mediano capital privado en el desarrollo del país durante un largo periodo histórico. Las formas de organización de la propiedad serán principalmente las que el estado organice en los medios de producción prioritarios para el proceso de acumulación, promoviendo además las empresas autogestionarias, comunales y cooperativas como la alternativa de organización de las demás unidades de producción.

f) La causa fundamental del fracaso del gobierno aprista no es, como se dice en la pag. 29, por la ausencia de participación democráticamente organizada y autónoma, porque era inviable que un gobierno inspirado por una trayectoria política de conciliación y alianza con la vieja oligarquía, de culto a los viejos estilos de la política de clientelaje y manipulación autoritaria pudiera tener aliento para formular una propuesta de gobierno que se base en el pueblo organizado.

El fracaso del APRA obedece al diseño de una política económica de crecimiento en beneficio de los grandes monopolios y principalmente a la presencia de un movimiento popular que no se dejó arrastrar por su demagogia y enfrentó su política represiva y hambreadora y que viene pugnando por una alternativa de gobierno y poder.

- g) Enfrentar decididamente a la derecha en sus afanes de renovarse ideológicamente y deslegitimar a la IU. Esto requiere convicción y creatividad para saber llevar al pueblo nuestro mensaje socialista por la justicia social y la pacificación, para arriboarlos como responsables históricos de la crisis del capitalismo que causan los males más dramáticos que agobian a nuestro pueblo, desenmascarar su falsa democracia y libertad que por más de siglo y medio han padecido las mayorías nacionales y potenciar en el discurso de izquierda las bondades de la democracia popular en gestación, infinitamente superior al remedo de democracia burguesa que vino de Europa. Desenmascarar su falso antiestatismo porque esta derecha siempre vivió a expensas y subsidiada por el estado y depredó sus recursos. Sólo han renegado de él cuando la crisis ya no les permite mantener esas goyerfas.
- h) Siendo la lucha por gobierno parte de un proceso por derrotar la dominación imperialista y debiendo asumir éste las tareas nacionalistas y democráticas que la Gran Burguesía es incapaz de realizar, la fórmula de gobierno que represente los intereses del bloque nacional popular y de las clases básicas que lo conforman y conducen debe ser: Democrático, Popular Antiimperialista y No Alineado.
- i) Sobre la contradicción campo-ciudad, aspecto clave en la formulación de una política alternativa, se requieren las siguientes precisiones:
- 1.- Si bien se habla de nacionalizar los oligopolios de la agroindustria y romper con los hábitos de consumo importado, falta afirmar el rol protagónico de los productores agrarios en especial del movimiento campesino que en estos años han enfrentado las políticas de la gran burguesía y fortalecido sus organizaciones y creado otras.
 - 2.- El desarrollo integral del agro, el bienestar del campesino, y la descentralización (pag 50) supone la culminación de la reestructuración democrática de la propiedad de la tierra impulsada por las luchas del movimiento campesinado. Asimismo, el establecimiento de una política de protección a la producción nacional y al mercado interno, garantizando precios adecuados a los productos de consumo popular y de los insumos agroindustriales; política arancelaria de promoción a la agroindustria, e introducción de maquinaria y tecnología adecuada al campo, política de subsidio estatal a los sectores más pobres del campo.
 - 3.- Más que hablar de hablar de cambio de los patrones de consumo debemos levantar una propuesta integral buscando modificar su base material de producción.
- j) Para afirmar plenamente el principio de nacionalización como lineamiento básico del futuro gobierno de IU, tenemos que precisar que no es correcto señalar (pag. 26) que las

medidas destinadas a afectar flujos comerciales o financieros al autonomizar la política económica; a obtener la propiedad de instalaciones productivas, etc. tiene que ser vistas con criterios de propiedad de reservas internacionales. Siendo esto válido en el comercio y en los financieros no tiene porque generalizarse a los otros casos porque de ser así el control soberano de nuestra economía, de su base productiva en cuanto a propiedad, la condicionaríamos a cálculos coyunturalistas del modelo económico fracasado, de tener que rendir culto al desarrollo hacia fuera de equilibrio de balanza de pagos, buscando desesperadamente los dólares que financian el desarrollo importado. Hay ramas básicas de la economía que deben ser controladas por el estado como sustento y soporte del desarrollo interno y que no necesariamente rendirán divisas.

- k) De igual manera, en la pag. 47 hay que eliminar una afirmación que mediatiza este principio básico al condicionar la nacionalización de las actividades fundamentales de la economía a la capacidad de los peruanos de poderlas dirigir y administrar. Más aun, si como se dice a continuación, son indispensables para poder planificar la economía en función de los intereses nacionales y populares.
- l) Para estar en concordancia plena con la democratización, principio básico del gobierno de IU que afirma el protagonismo popular, el desarrollo de las formas de autogobierno y democracia directa, de participación y fiscalización popular, extendiendo y superando los marcos de la democracia representativa, los lineamientos estatales (pag. 53) no pueden tener como eje el fortalecimiento de las conquistas democráticas dentro del aparato estatal existente. Actuando dentro de él, en la posibilidad de ser gobierno, nuestra palanca fundamental está en la democracia directa de masas, fortaleciendo y desarrollando las organizaciones autónomas del pueblo como gérmenes de poder alternativo.
- m) Ratificar que como correlato del gigantesco movimiento democrático que se ha venido gestando en los últimos 25 años, tenemos un estado cada vez más autoritario y antidemocrático y que, como lo sostiene el documento de "tesis políticas", el régimen político que surgió el '80 tiene como base esta contradicción no resuelta, lo que sumado al hecho de la legitimidad social y legal ganada por las organizaciones populares les permite desarrollar sus exigencias tanto dentro como fuera de los marcos legales, determinando esto una situación de debilidad estructural (pags. 14 y 17)
- n) Señalar las siguientes precisiones sobre las fuerzas armadas:
 1. Ellas son corresponsables de un gravísimo proceso de violencia y militarización, exacerbado por los grupos

alzados en armas.

2. El aporte del velasquismo sobre el concepto de seguridad basado en el desarrollo nacional ha quedado subordinado por una orientación profundamente reaccionaria inspirada en las doctrinas del pentágono de contrainsurgencia y guerra de baja intensidad.

3. Encarar un serio proceso de democratización y pacificación del país exige sancionar a los responsables de estos crímenes (genocidios, torturas y desaparecidos), someter a las fuerzas armadas al poder civil, principalmente en las zonas de emergencia, demandar el cese de fuego de los grupos alzados en armas sobre la propuesta de diálogo y amnistía, a la vez que desarrollar la organización de masas capaz de copar los espacios hoy cubiertos por la guerra.

- o) Recurrir a la legitimidad política de las masas en movilización por ganar el gobierno y conquistar el poder, para aislar y derrotar a la ultraderecha y sus aliados en las FFAA. Con este objetivo desplegar una intensa campaña nacional e internacional.
- p) Convocar a los trabajadores organizados, al movimiento intelectual, a los colegios profesionales, que como parte del movimiento democrático y popular estén dispuestos a dar su aporte en la formulación del Plan de Gobierno de IU.
2.

MOCION SOBRE TESIS POLITICAS DE IZQUIERDA UNIDA

CONSIDERANDO:

Que a partir del V CON Ampliado y sus acuerdos se abre en IU un proceso de centralización política y orgánica. Que en este proceso ha sido elaborado y debatido el documento "Tesis Políticas", como uno de los instrumentos para la transformación de IU en un Frente Revolucionario de Masas, documento que contiene importantes aportes que es necesario resaltar:

- a.- El reconocimiento del movimiento democrático, nacional y popular como el protagonista central en los diferentes momentos del desarrollo de la lucha de clases del país, constituyendo - este movimiento- el terreno natural para organizar los factores de poder popular y en esta lucha construir el frente revolucionario de masas.
- b.- El planteamiento de que la situación de crisis que vive el país es estructural, demostrándose la incapacidad del capitalismo semicolonial para promover el desarrollo del país, potenciar las fuerzas productivas y garantizar un mínimo de bienestar a las mayorías nacionales. De ahí que los sucesivos gobiernos de las últimas décadas se hayan limitado a administrar las cada vez mas frecuentes crisis cíclicas del capital.
- c.- El señalamiento de que en el desarrollo de la lucha de clases se ha configurado -desde fines de los años 70- una correlación social de fuerzas que opone de un lado a los obreros, campesinos, pequeños y medianos empresarios, a la intelectualidad revolucionaria y demás sectores democráticos con el imperialismo y la gran burguesía monopólica, por el otro. Y que esta contradicción estratégica se mantiene vigente.
- d.- La correcta caracterización del régimen político y del Estado como burgués semicolonial con democracia restringida y militarizada. También es correcto el señalamiento de que el estado burgués semicolonial sigue siendo predominantemente antidemocrático y antinacional, no sólo por la base económica de clase que lo sustenta, sino también por los múltiples rezagos racistas, autoritarios y estamentales del pasado, que recorren aún a toda nuestra sociedad.
- e.- El correcto señalamiento de que la violencia es estructural, producto de la crisis estructural y las contradicciones sociales. Que la violencia se ve incrementada por la militarización del país, la guerra sucia, la presencia de bandas paramilitares y el accionar de los grupos alzados en armas, particularmente SL. Que la represión al movimiento

popular y el recorte de los espacios democráticos beneficia a las tendencias y organizaciones más reaccionarias de las clases dominantes. Y que esta política represiva es resistida por el movimiento popular de diversas formas.

- f.- La caracterización del APRA como fuerza que busca articular intereses de la burguesía nacional monopólica con los de la burguesía media y el imperialismo, al mismo tiempo que influye y organiza, todavía, a sectores del pueblo. El fracaso del gobierno de Alan García, su cada vez mayor aislamiento de los sectores populares y su alianza con los militares, expresa los límites de la burguesía nacional monopólica que pretendió gobernar conciliando intereses contradictorios.
- g.- La correcta caracterización de AP, PPC y el Movimiento Libertad (FREDEMO) como la representación política de la gran burguesía monopólica y el imperialismo. El FREDEMO levanta un discurso político de corte liberal, oponiéndose a la intervención estatal en la economía y planteando la vigencia plena de las fuerzas del mercado como condición para el crecimiento económico. Les interesa resolver la crisis a favor del capital sin importarle su costo social. En el aspecto político, la derecha liberal plantea mano dura para el pueblo e impunidad para las fuerzas represivas. De ahí su consigna de "Libertad y Orden".
- h.- El señalamiento de que la burguesía además de tener el poder económico, político y militar, tiene también el control de los medios de comunicación masiva, lo cual le permite manipular a su favor a la opinión pública. En este sentido es válido el reconocimiento de que el avance de las comunicaciones, han potenciado el escenario político legal.

ACUERDA:

Aprobar el documento de tesis políticas presentado, con las siguientes precisiones, agregados y modificaciones.

- 1.- Precisar que el objetivo estratégico es la lucha por la forja y conquista del poder popular, expresado en un nuevo Estado Democrático, Nacional y Popular que abra el camino al Socialismo, y que este Estado se sustenta en el pueblo organizado y tiene en la alianza obrero-campesina su columna vertebral, sobre cuya base se aglutina el máximo de fuerzas susceptible de ser unidas.
- 2.- Precisar que la conquista de este objetivo pasa por resolver la contradicción estratégica entre el polo monopólico-imperialista y el bloque nacional-popular, reafirmando su conducción proletaria y su hegemonía popular y que la resolución de esta contradicción estratégica se logra fundamentalmente cambiando a nuestro favor la correlación de fuerzas en todos los terrenos de confrontación que la lucha de clases plantea.

así como los evidentes avances de Sendero Luminoso en el terreno social político y militar, hacen que la necesidad del recambio gubernamental sea cada vez más urgente.

La derecha busca mediante el FREDEMO ser alternativa de gobierno para 1990, pero no descarta la posibilidad de un golpe de Estado que le facilite el trabajo derrotando estratégicamente al movimiento popular. En camino hacia el '90, se juegan la carta de una recomposición ministerial que exprese un acuerdo político explícito entre el APRA, el FREDEMO y las Fuerzas Armadas.

El reciente congreso aprista, es expresión de cómo la crisis empieza a corroer también al partido de gobierno. Siendo claro el avance de los sectores más derechistas encabezados por Luis Alberto Sánchez, como explícito puente con el FREDEMO y las FFAA, es también necesario anotar la presencia de sectores, principalmente de la juventud, con importantes manifestaciones de radicalidad.

Dentro del reajuste político se reajusta el plan de contrainsurgencia, que si bien es cierto está dirigido contra SL y el MRTA, tiene en la mira a la vanguardia organizada del movimiento popular. Las recientes modificaciones en la legislación antiterrorista, la creciente agresividad de la represión contra los trabajadores (la DOES), las campañas ideológicas y de intimidación en los medios de comunicación de masas y el desarrollo de bandas paramilitares (Comando Rodrigo Franco) son todas expresiones de la creciente alianza APRA-FREDEMO-FFAA contra el desarrollo de una alternativa democrática y popular.

5.- Precisar que el actual periodo de la lucha de clases no se agota ni tiene su terreno principal de desenlace en la coyuntura electoral de 1990 --como aparece en el documento. Criticar el que la IU se proponga una estrategia y una táctica que termina con el cronograma electoral y que podría reducirse a una mera administración de la crisis. Precisar que el actual periodo está signado por el tránsito hacia un desenlace estratégico entre el bloque nacional popular y el polo monopolístico imperialista, lo que reclama de IU una estrategia integral de gobierno y poder.

6.- Precisar que frente a la situación de desgobierno y crisis política de gobierno y régimen, el eje de nuestra propuesta táctica es forjar una nueva correlación de fuerzas que de real sustento a la alternativa de Gobierno y Poder. El eje de la táctica es, entonces, la forja de los factores del poder popular, ANP, IU, la autodefensa de masas y todas las demás formas de organización creadas por el movimiento popular, que nos permita cambiar la correlación estratégica de fuerzas y llevar adelante--también desde el gobierno-- nuestro programa democrático, popular y antiimperialista. Aspecto central de esta propuesta táctica es forzar desde el movimiento social un recambio gubernamental, que se resume en la consigna de:

3.- Agregar que, a la luz de las consideraciones anteriores, la IU rechaza las concepciones evolutivas y legalistas de la forja del poder popular. Estas posiciones plantean que el poder va germinando de manera espontánea y natural en todas y cada una de las manifestaciones organizadas del pueblo y desconocen la necesidad de una estrategia política de poder que se plantee resolver la contradicción estratégica, apelando a todos los métodos de lucha que la situación política exija, incluyendo el enfrentamiento integral con las representaciones políticas y mecanismos institucionales del polo monopolio-imperialista.

4.- Teniendo en cuenta que las formulaciones sobre la situación política datan de fines de 1987 y que, de esa fecha al presente, se han producido nuevos desarrollos que es necesario precisar lo siguiente:

-En el terreno de la economía, se ha hecho manifiesta la absoluta bancarrota del manejo aprista de la crisis. Luego de dos años de alianza preferencial con los monopolios, García intentó un enfrentamiento con ellos a propósito de la estatización del sistema financiero y de su negativa a reinvertir en el país. Pero fracasada su llamada nacionalización, el APRA en pleno ha virado hacia una nueva alianza con los grandes monopolios y el imperialismo, asumiendo como suyos los planteamientos liberales y fondomonetaristas propugnados por el FREDEMO. Los recientes paquetazos y la sistemática negativa de los empresarios y el gobierno a implementar mecanismos de protección salarial frente a la hiperinflación, demuestran la voluntad común al APRA y la derecha liberal de descargar todos los costos de la crisis sobre los trabajadores y las clases medias, preservando las ganancias de los monopolios y el capital transnacional.

También como consecuencia de este manejo económico, la industria entra en recesión creando mayor desempleo y miseria. Los servicios de salud, vivienda y educación se encarecen inmisericordemente, quedando fuera del alcance de las mayorías. La agricultura profundiza su crisis pues el costo de los insumos, semillas y herramientas se disparan de manera inimaginable, poniendo incluso en peligro la campaña del presente año.

-En el terreno de la política, el gobierno aprista ha profundizado su aislamiento del conjunto de los sectores sociales. Esta situación lo ha llevado a profundizar su alianza con las Fuerzas Armadas y a concordancias estratégicas con la derecha en el FREDEMO en torno a la necesidad de derrotar al movimiento organizado, liquidar la alternativa política de Izquierda y preservar "la democracia" para garantizar la aplicación del plan económico de los monopolios y el imperialismo.

El desgobierno que el país vive plantea la necesidad de un nuevo gobierno. La redoblada voluntad de lucha del movimiento popular organizado contra la ofensiva patronal y gubernamental, expresión de los niveles de acumulación de fuerzas alcanzados,

!Abajo el gobierno aprista!
!El pueblo a gobernar ahora!

7.- Precisar que esta propuesta se materializa en la lucha por un Gobierno Democrático, Popular, Antimperialista y No Alineado, que levante un Programa antiimperialista y antimonopólico, de ruptura con el orden existente, injusto y explotador, y que esté preparado para enfrentar -apoyado en la movilización revolucionaria del pueblo- los ataques y agresiones de la reacción interna y el imperialismo, abriendo así el curso a una etapa superior de confrontación entre el polo monopólico imperialista y el bloque nacional popular.

8.- Agregar que, en razón de lo anterior, es necesario definir planes de acción y acumulación de fuerzas estratégicas para la IU, así como para la Asamblea Nacional Popular, los movimientos regionales y frentes de defensa, la unidad sindical, la autodefensa y el trabajo legal e internacional, etc.

9.- Sustituir, en relación al tema de la violencia, los últimos dos párrafos del capítulo IV de la propuesta de Tesis Políticas (página 57) por los acuerdos del III-CDN Ampliado :

"IU no renuncia por principio a ningún medio de lucha ni forma de organización, combina todas y cada una de ellas, abiertas o secretas, según las circunstancias. Aspira a que el proceso de transformación social se realice los medios menos dolorosos posibles. Esto coincide con la aspiración de las masas. Pero no está en su capacidad de decisión definir que las cosas marchen precisamente como es deseable. La lucha de clases es compleja, aguda y en momentos violenta. Ateniéndose a la experiencia histórica y percibiendo además, los intereses que defienden las clases dominantes y el imperialismo, comprende la importancia que tiene estar capacitada para asumir sus responsabilidades en todos los terrenos, prepararse para toda eventualidad, seguro de que las clases reaccionarias en el poder son quienes, a final de cuentas, impondrán al pueblo la necesidad de resistir, de alzarse a la lucha y de oponer la violencia revolucionaria a la violencia reaccionaria. Dentro de esta perspectiva toma en cuenta, apoya y organiza las diversas formas de autodefensa y resistencia populares --urbanas como rurales-- surgidas de la lucha de masas. Por lo demás, IU valora las posibilidades de educación, movilización, organización y acumulación de fuerzas que representan la lucha electoral, huelguística, las movilizaciones u otras. Las asume como tales entendiéndolas como componentes de su estrategia global."

10.- Agregar en relación con el deslinde con Sendero Luminoso, a) su estrategia absolutiza la violencia y no tiene como factor central y principal el accionar político de las masas. Esto lo lleva a despreciar y destruir la organización natural del pueblo. b) al despreciar la organización de masas como factor de poder, levantan en realidad una propuesta estratégica de socialismo

autoritario y militarista, en el que el partido sustituye, via la coacción y el terror, a todas las formas de organización y expresión social.

c) maneja una visión sectárea y mesiánica del proceso de construcción de la vanguardia política de la revolución. Considerándose los únicos revolucionarios del mundo. Al carecer de una real política de frente único basada en el debate y la hegemonía en la conducción del movimiento social, apelan a la imposición y el terror como métodos de liderazgo.

d) en lo táctico, desprecian los espacios de acumulación de fuerzas al interior del Estado, las instituciones y la escena oficial. Esto es coherente con su búsqueda de polarizar el país entre los militares y ellos.

e) que pese a todas estas desviaciones, en el contexto de una tremenda agudización de la crisis, SL avanza en la medida en que IU se repliega de manera unilateral a la legalidad y la escena oficial, abandonando el trabajo de organización y conducción cotidiana de las luchas directas del pueblo.

11.- Agregar en relación con el deslinde con el MRTA, que nuestras discrepancias tienen relación con:

a) su estrategia vanguardista-militarista, que coloca el fusil al mando y no la política. Esto los lleva a privilegiar el accionar militar y subvalorar el accionar político de las masas.

b) su subvaloración de la IU como un espacio estratégico de construcción y de lucha por forjar una alternativa revolucionaria.

c) su subvaloración de la importancia de la escena oficial y los espacios institucionales para la acumulación de fuerzas revolucionarias desde el campo popular.

Anotar que esta fuerza se diferencia de sendero, entre otras cosas, porque respeta a las organizaciones populares y su dinámica de lucha.

12.- Agregar en relación a la Convergencia Socialista lo siguiente:

Al interior de IU se ha venido desarrollando una alternativa política que postula un Gobierno de Unidad Nacional basado en la concertación con el APRA y el FREDEMO. Con esta alternativa, la Convergencia Socialista rompe con las bases fundacionales de la IU y se encamina a forjar un gobierno que se limite a administrar la crisis en alianza con los representantes del polo monopólico imperialista. En lo inmediato, y como fórmula de transición hacia 1990, proponen la conformación de un Gabinete Técnico de Concertación que aplique las políticas de estabilización que el capital demanda.

Esta estrategia tiene cuatro elementos centrales intimamente relacionados entre sí:

1. Mantención del actual régimen de democracia burguesa restringida y militarizada. Por ello su defensa cerrada del actual orden constitucional como el marco al interior del cual

es necesario adecuar toda propuesta de cambio.

2. Abandono de la estrategia del poder popular y de toda posibilidad de organizar la violencia como parte del proceso de la forja y conquista de un nuevo poder. Como consecuencia, dan la espalda a las luchas directas del pueblo organizado y caracterizan de pro-golpista a toda lucha popular que, en su enfrentamiento frontal al capital y al Estado, cuestione una transición ordenada hacia las elecciones de 1990

3. Caracterización de que los grupos alzados en armas son el factor principal de la militarización del país, desconociendo las causas estructurales de la violencia en el Perú, las responsabilidades concretas de las FF AA y del gobierno aprista.

4. Soslayar que la militarización del régimen de democracia representativa tienen como objetivo fundamental quebrar la resistencia del movimiento popular como requisito indispensable para la aplicación de las actuales políticas económicas del gran capital.

J.F.

MOCION SOBRE TESIS POLITICAS DE IZQUIERDA UNIDA

CONSIDERANDO:

Que a partir del V CDN Ampliado y sus acuerdos se abre en IU un proceso de centralización política y orgánica. Que en este proceso ha sido elaborado y debatido el documento "Tesis Políticas", como uno de los instrumentos para la transformación de IU en un Frente Revolucionario de Masas, documento que contiene importantes aportes que es necesario resaltar:

- a.- El reconocimiento del movimiento democrático, nacional y popular como el protagonista central en los diferentes momentos del desarrollo de la lucha de clases del país, constituyendo - este movimiento- el terreno natural para organizar los factores de poder popular y en esta lucha construir el frente revolucionario de masas.
- b.- El planteamiento de que la situación de crisis que vive el país es estructural, demostrándose la incapacidad del capitalismo semicolonial para promover el desarrollo del país, potenciar las fuerzas productivas y garantizar un mínimo de bienestar a las mayorías nacionales. De ahí que los sucesivos gobiernos de las últimas décadas se hayan limitado a administrar las cada vez más frecuentes crisis cíclicas del capital.
- c.- El señalamiento de que en el desarrollo de la lucha de clases se ha configurado -desde fines de los años 70- una correlación social de fuerzas que opone de un lado a los obreros, campesinos, pequeños y medianos empresarios, a la intelectualidad revolucionaria y demás sectores democráticos con el imperialismo y la gran burguesía, por el otro. Y que esta contradicción estratégica se mantiene vigente.
- d.- La correcta caracterización del régimen político y del Estado como burgués semicolonial con democracia restringida y militarizada. También es correcto el señalamiento de que el estado burgués semicolonial sigue siendo predominantemente antidemocrático y antinacional, no sólo por la base ~~económica~~ de clase que lo sustenta, sino también por los múltiples rezagos racistas, autoritarios y estamentales del pasado, que recorren aún a toda nuestra sociedad.
- e.- El correcto señalamiento de que la violencia es estructural, producto de la crisis estructural y las contradicciones sociales. Que la violencia se ve incrementada por la militarización del país, la guerra sucia, la presencia de bandas paramilitares y el accionar de los grupos alzados en

armas, particularmente SL. Que la represión al movimiento popular y el recorte de los espacios democráticos beneficia a las tendencias y organizaciones más reaccionarias de las clases dominantes. Y que esta política represiva es resistida por el movimiento popular de diversas formas.

- f.- La caracterización del APRA como fuerza que busca articular intereses de la gran burguesía con sectores de la burguesía media y el imperialismo, al mismo tiempo que influye y organiza, todavía, a sectores del pueblo. El fracaso del gobierno de Alan García, su cada vez mayor aislamiento de los sectores populares y su alianza con los militares, expresa los límites de la gran burguesía peruana que pretendió gobernar conciliando intereses contradictorios.
- g.- La correcta caracterización de AP, PPC y el Movimiento Libertad (FREDEMO) como la representación política de la gran burguesía y el imperialismo. El FREDEMO levanta un discurso político de corte liberal, oponiéndose a la intervención estatal en la economía y planteando la vigencia plena de las fuerzas del mercado como condición para el crecimiento económico. Les interesa resolver la crisis a favor del capital sin importarle su costo social. En el aspecto político, la derecha liberal plantea mano dura para el pueblo e impunidad para las fuerzas represivas. De ahí su consigna de "Libertad y Orden".
- h.- El señalamiento de que la gran burguesía además de tener el poder económico, político y militar, tiene también el control de los medios de comunicación masiva, lo cual le permite manipular a su favor a la opinión pública. En este sentido es válido el reconocimiento de que el avance de las comunicaciones, han potenciado el escenario político legal.
- i.- El señalamiento, en su Capítulo V, de la transformación de IU en Frente Revolucionario de Masas, que contiene aspectos fundamentales que de manera particular es necesario resaltar:
1. Que el Frente Revolucionario de Masas es una nueva forma de organización política que no reemplaza el rol de los partidos que constituyen IU, sino que los coloca, junto con los no partidarios y los miles y miles de militantes, dentro de esta gran tarea masiva, dentro de una organicidad común, con el debido respeto a su identidad y autonomía. IU ya no será más la alianza electoral que ha sido su principal forma de existencia durante estos años, pero no es tampoco un partido único.
 2. Que la vía estratégica de generación y conquista del poder que nos hemos fijado: LA ORGANIZACIÓN Y MOVILIZACIÓN POLITICA DE MASAS CON OBJETIVOS DEMOCRATICOS Y

REVOLUCIONARIOS requeriría, para poder ponerse en práctica a cabalidad, de un instrumento político específico. Eso es lo que ahora pretendemos ser: si el frente no se constituye realmente, las masas seguirán oscilando entre la mera expectativa electoral y el reivindicacionismo inmediatista.

3. Que la transformación de IU no se origina en la posibilidad de ser gobierno, apunta a un camino estratégico más largo y estaba propuesta desde antes, para desarrollar el poder popular y transformar revolucionariamente la sociedad y el Estado. Pero debemos tener igualmente claro que el objetivo de ser gobierno podrá cumplirse eficazmente sin el Frente Revolucionario de Masas. Sin un apoyo popular políticamente organizado, con dirección unificada, con unidad de acción, el gobierno de IU no tendrá la fuerza que lo respalde y haga posible, con su aporte directo, el cumplimiento de su programa.

4. Lo que está en juego con la transformación de IU requiere que tengamos organismos comunes de dirección a todo nivel y rompamos con los recelos mutuos entre nosotros. Pero, para el enraizamiento vivo en el pueblo, requerimos no solo la fuerza de una dirección y organización política frentista. Requerimos afirmar la confianza en la capacidad del pueblo para hacer la revolución, y ello implica un actitud moral, de coherencia personal que debe marcar todos nuestros actos. No se trata de hegemonizar las organizaciones sociales sectariamente, sino de conquistar la hegemonía por la coherencia de nuestra propuesta, por lo concreto de nuestros planteamientos y por la autoridad moral de nuestros dirigentes.

ACUERDA:

Aprobar el documento de tesis políticas presentado, con las siguientes precisiones, agregados y modificaciones.

1. Ratificarse en los acuerdos del III y V Ampliado de IU sobre lineamientos estratégicos, acuerdos que a la letra dicen:

"IU es un Frente Revolucionario de Masas, de orientación socialista, integrado por partidos políticos y por personas que adhieren a su programa y estrategia y se rigen por sus estatutos. Tiene como propósito llevar a cabo --apoyándose en la creatividad del pueblo peruano-- la transformación revolucionaria de la sociedad para alcanzar la liberación nacional y hacer del Perú un país independiente y soberano, democrático, próspero, desarrollado, en camino al socialismo.

Se propone integrar a las fuerzas populares dentro de la estrategia de la IU, proyectándose en todos los órdenes como la

fuerza organizada capaz de conquistar el poder y hacer el cambio revolucionario de la sociedad. Asume la voluntad de transformar radicalmente la estructura económica, el sistema social de opresión y de explotación, la superestructura política y cultural actuales, que han devenido en obstáculos para el desarrollo económico, el progreso social, la democratización profunda de la sociedad, el bienestar material y el avance cultural de la mayoría de los peruanos.

Se justifica históricamente porque emerge como factor aglutinante para tales propósitos del conjunto de fuerzas sociales que integran la clase obrera, el campesinado, el semiproletariado, capas medias urbanas que incluyen a la pequeña burguesía, la intelectualidad y otros sectores que en conjunto, representan los componentes sustantivos de la nación peruana en formación. Insurge como expresión política democrática, revolucionaria y socialista de los sectores populares que han avanzado en su autonomía y organización, elevando su conciencia y sus niveles de lucha en la últimas décadas, al mismo tiempo que recoge sus tradiciones de lucha y sus avances unitarios."

"No se trata de reformar una sociedad cuyo agotamiento como factor de desarrollo y de satisfacción de las necesidades fundamentales del pueblo peruano, es incuestionable, sino de transformarla en todos los órdenes de cosas para acabar con la dependencia imperialista, con los remanentes pre-capitalistas y con el gran capital monopólico e intermediario, permitiendo empezar el largo camino de las transformaciones de las bases productivas del país, como parte del proceso de conquista de la liberación nacional, la democracia popular y el socialismo.

Por las consideraciones señaladas, la IU no se limita en su acción y en sus propósitos al rol opositor a los gobiernos de turno, conservadores o reformistas. Su cuestionamiento a estos deviene del cuestionamiento global a un ordenamiento económico, social y político, a estas alturas obsoleto. No le basta ser oposición: se propone ser alternativa, opción transformadora, motor revolucionario.

En la IU el punto nodal es el referido a su estrategia de poder, que se apoya en el autogobierno de masas. Esta determina sus demás tareas y medios de acción, sus relaciones de clase, la viabilización de su programa, la preparación de sus fuerzas políticas, intelectuales y morales. Sin una estrategia de poder, la conducción táctica será siempre errática. La lucha por el poder popular subsume la necesaria lucha por gobierno democrático, antimperialista, no alineado y de unidad popular, le da sentido estratégico a la Asamblea Nacional Popular. Asegura, de otro lado, la independencia del movimiento revolucionario que IU representa, impidiéndole caer en el coyunturalismo o en el opositorismo que nunca van más allá de los parámetros permitidos por el sistema y el Estado actuales.

Se propone la unidad mas amplia del pueblo peruano. Asume el rol hegemónico de la clase obrera; valora el enorme potencial revolucionario del campesinado y el semiproletariado urbano; comprende la importancia que tienen los sectores de la pequeña burguesía, de manera especial la intelectualidad progresista; considera impostergable comprometer el concurso de los sectores más interesados en cambiar el país, sin distinción social, cultural o credo religioso. Convoca, asimismo, a los sectores patrióticos y progresistas de las Fuerzas Armadas. Entiende que la unidad monolítica del pueblo es una condición estratégica fundamental para el logro de sus objetivos."

"Nos proponemos una Patria Nueva dentro de un Mundo Nuevo, independiente soberana, unificada, desarrollada, próspera, cultural y tecnológicamente avanzada, cuya perspectiva es el socialismo. Porque parte de estas premisas, IU rechaza como opción política toda ilusión evolucionista o reformista, desde el momento en que no existe la posibilidad de salir adelante bajo los parámetros sociales, económicos, políticos y culturales de una sociedad y un sistema estatal en crisis, agotada y senil, cuya inobjetable caducidad constituye la invitación para su sustitución revolucionaria. Rechaza con el mismo vigor cualquier tendencia aventurera de la revolución.

La unidad revolucionaria del pueblo y su organización para el logro de tal propósito se convierten así en la gran tarea a resolver. Una tarea urgente, concreta, operativa, pues todo conduce a batallas decisivas que decidirán el porvenir del Perú para toda una época histórica."

2. En torno al tema de la violencia y en sustitución de los últimos dos párrafos del capítulo IV de la propuesta de Tesis Políticas (página 57), planteamos:

"Por principio IU no renuncia a ningún medio de lucha o forma de organización, siempre que éstas se inscriban en sus lineamientos programáticos, estratégicos o tácticos. Combina o hace uso de aquellas en correspondencia con las circunstancias concretas.

Aspira a que el proceso de transformación social se realice con los medios menos dolorosos posibles y se reduzcan los costos personales y colectivos. Pero no está en su sola capacidad el decidir que los acontecimientos se produzcan como desea. La lucha de clases es compleja, ardua y en momentos enconada. La experiencia histórica de nuestro país es ilustrativa al respecto. Ateniéndonos a ella, IU debe de estar capacitada para sumir sus responsabilidades en todos los ámbitos, convencida de que las clases dominantes y el imperialismo le impondrán al pueblo escenarios de acción múltiples, haciendo obligatoria la autodefensa y la resistencia de masas. IU valora y desarrolla

Las posibilidades de educación, organización y acumulación de fuerzas que representan la lucha electoral, huelguística, las movilizaciones, y otras formas de lucha, pero no las exclusiviza."

3. Teniendo en cuenta que las formulaciones sobre la situación política datan de fines de 1987 y que, de esa fecha al presente, se han producido nuevos desarrollos que es necesario precisar lo siguiente:

-En el terreno de la economía, se ha hecho manifiesta la absoluta bancarrota del manejo aprista de la crisis. Luego de dos años de alianza preferencial con los monopolios, García intentó un enfrentamiento con ellos a propósito de la estatización del sistema financiero y de su negativa a reinvertir en el país. Pero fracasada su llamada nacionalización, el APRA en pleno ha virado hacia una nueva alianza con los grandes monopolios y el imperialismo, asumiendo como suyos los planteamientos liberales y fondomonetaristas propugnados por el FREDEMO. Los recientes paquetazos y la sistemática negativa de los empresarios y el gobierno a implementar mecanismos de protección salarial frente a la hiperinflación, demuestran la voluntad común al APRA y la derecha liberal de descargar todos los costos de la crisis sobre los trabajadores y las clases medias, preservando las ganancias de los monopolios y el capital transnacional.

También como consecuencia de este manejo económico, la industria entra en recesión creando mayor desempleo y miseria. Los servicios de salud, vivienda y educación se encarecen inmisericordemente, quedando fuera del alcance de las mayorías. La agricultura profundiza su crisis pues el costo de los insumos, semillas y herramientas se disparan de manera inimaginable, poniendo incluso en peligro la campaña del presente año.

-En el terreno de la política, el gobierno aprista ha profundizado su aislamiento del conjunto de los sectores sociales. Esta situación lo ha llevado a profundizar su alianza con las Fuerzas Armadas y a concordancias estratégicas con la derecha en el FREDEMO en torno a la necesidad de derrotar al movimiento organizado, liquidar la alternativa política de Izquierda y preservar "la democracia" para garantizar la aplicación del plan económico de los monopolios y el imperialismo.

La derecha busca, mediante el FREDEMO, ser alternativa de gobierno para 1990, pero no descarta la posibilidad de un golpe de Estado que le facilite el trabajo derrotando estratégicamente al movimiento popular. En camino hacia el '90, se juegan la carta de una recomposición ministerial que exprese un acuerdo político explícito entre el APRA, el FREDEMO y las Fuerzas Armadas.

El reciente congreso aprista es expresión de cómo la crisis

empieza a corroer también al partido de gobierno. Siendo claro el avance de los sectores más derechistas encabezados por Luis Alberto Sánchez, como explícito puente con el FREDEMO y las FFAA, es también necesario anotar la presencia de sectores, principalmente de la juventud, con importantes manifestaciones de radicalidad.

Dentro del reacomodo político se reajusta el plan de contrainsurgencia, que si bien es cierto está dirigido contra SL y el MRTA, tiene en la mira a la vanguardia organizada del movimiento popular. Las recientes modificaciones en la legislación antiterrorista, la creciente agresividad de la represión contra los trabajadores (la DOES), las campañas ideológicas y de intimidación en los medios de comunicación de masas y el desarrollo de bandas paramilitares (Comando Rodrigo Franco) son todas expresiones de la creciente alianza APRA-FREDEMO-FFAA contra el desarrollo de una alternativa democrática y popular.

4. Precisar que el actual periodo de la lucha de clases no se agota ni tiene su terreno principal de desenlace en la coyuntura electoral de 1990 --como aparece en el documento. Es necesario precisar que la IU se propone una estrategia y una táctica que no terminan con el cronograma electoral y que no deben reducirse a una mera administración de la crisis. Es necesario precisar que el actual periodo está signado por el tránsito hacia un desenlace táctico de repercusión estratégica entre el bloque nacional popular y el polo monopólico imperialista, lo que reclama de IU una estrategia integral de gobierno y poder.

5. Precisar que frente a la situación de desgobierno y crisis política de gobierno y régimen, el eje de nuestra propuesta táctica es la forja de los factores del poder popular: IU, ANP, CGTP, FF de DD, autodefensa de masas y todas las demás formas de organización creadas por el movimiento popular, que nos permita cambiar la correlación estratégica de fuerzas y llevar adelante --también desde el gobierno-- nuestro programa democrático, popular y antimperialista.

Por ello, la consigna central que levantamos en este periodo táctico es: FRENTE A LOS PAQUETAZOS, EL DESGOBIERNO Y EL GOLPISMO: FORJANDO EL PODER POPULAR, ABRIR PASO A UN GOBIERNO DEMOCRÁTICO Y ANTIMPERIALISTA DE UNIDAD POPULAR.

La materialización de esta táctica implica el levantamiento de un programa revolucionario concreto, un plan nacional de movilización, organización y lucha, que permita aglutinar al máximo susceptible de fuerzas de ser unidas en la forja de los factores de poder popular, condición indispensable para darle perspectiva estratégica al gobierno del pueblo.

Esta táctica es contrapuesta con aquella alternativa

política que al interior de IU ha venido postulando un Gobierno de Unidad Nacional basado en la concertación con el APRA y el FREDEMO. Esta alternativa rompe con las bases fundacionales de la IU y se encamina a forjar un gobierno que se limite a administrar la crisis en alianza con los representantes del polo monopólico imperialista. En lo inmediato, y como fórmula de transición hacia 1990, estas posiciones proponen la conformación de un Gabinete Técnico de Concertación que aplique las políticas de estabilización que el capital demanda y/o una tregua de seis meses al APRA para que aplique sobre el pueblo los paquetes de "estabilización" que el FREDEMO reclama.

-Esta estrategia tiene cinco elementos centrales íntimamente relacionados entre sí:

a. Mantención del actual régimen de democracia burguesa restringida y militarizada. Por ello su defensa cerrada del actual orden constitucional como el marco al interior del cual es necesario adecuar toda propuesta de cambio.

b. Abandono de la estrategia del poder popular y de toda posibilidad de organizar la violencia como parte del proceso de la forja y conquista de un nuevo poder. Como consecuencia, dan la espalda a las luchas directas del pueblo organizado y caracterizan de pro-golpista a toda lucha popular que, en su enfrentamiento frontal al capital y al Estado, cuestione una transición ordenada hacia las elecciones de 1990.

c. Caracterización de que los grupos alzados en armas son el factor principal de la militarización del país, desconociendo las causas estructurales de la violencia en el Perú, las responsabilidades concretas de las FF AA y del gobierno aprista.

d. Soslayar que la militarización del régimen de democracia representativa tienen como objetivo fundamental quebrar la resistencia del movimiento popular como requisito indispensable para la aplicación de las actuales políticas económicas del gran capital.

e. Impulso de un programa económico de lógica redistributiva y de aumento de la productividad. Soslayan conscientemente el carácter monopólico, semicolonial y de clase de la estructura económica del país y, en consecuencia, dejan de lado la lucha por la nacionalización y estatización de las empresas transnacionales que controlan la producción, la comercialización y del sistema financiero. En resumen, proponen una línea económica de subsistencia dentro del sistema y que logre el aval de los poderosos del país.

6. Agregar en relación con el deslinde con Sendero Luminoso,

a) su estrategia absolutiza la violencia y no tiene como factor central y principal el accionar político de las masas. Esto lo lleva a despreciar y destruir la organización natural del pueblo.

b) al despreciar la organización de masas como factor de poder, levantan en realidad una propuesta estratégica de socialismo autoritario y militarista, en el que el partido sustituye, vía la coacción y el terror, a todas las formas de organización y

expresión social.

c) maneja una visión sectárea y mesiánica del proceso de construcción de la vanguardia política de la revolución. Considerándose los únicos revolucionarios del mundo. Al carecer de una real política de frente único basada en el debate y la hegemonía en la conducción del movimiento social, apelan a la imposición y el terror como métodos de liderazgo.

d) en lo táctico, desprecian los espacios de acumulación de fuerzas al interior del Estado, las instituciones y la escena oficial. Esto es coherente con su búsqueda de polarizar el país entre los militares y ellos.

e) que pese a todas estas desviaciones, en el contexto de una tremenda agudización de la crisis, SL avanza.

8. Agregar en relación con el deslinde con el MRTA, que nuestras discrepancias tienen relación con:

a) su estrategia vanguardista-militarista, que coloca el fusil al mando y no la política. Esto los lleva a privilegiar el accionar militar y subvalorar el accionar político de las masas.

b) su subvaloración de la IU como un espacio estratégico de construcción y de lucha por forjar una alternativa revolucionaria.

c) su subvaloración de la importancia de la escena oficial y los espacios institucionales para la acumulación de fuerzas revolucionarias desde el campo popular.

Anotar que esta fuerza se diferencia de sendero, entre otras cosas, porque respeta a las organizaciones populares y su dinámica de lucha.

Proyecto UNIR

Como fuerzas integrantes de IU, teniendo en cuenta la discusión abierta en todo el proceso de preparación del I. Congreso Nacional sobre la base de los documentos preparados por el Comité Directivo Nacional; considerando, además, la existencia de resoluciones aprobadas en los ampliados nacionales (I, III y V específicamente) de 1983, 1984 y 1985, sobre estrategia, táctica y Programa; teniendo en cuenta, además, los aspectos básicos del debate pre-congresal, proponemos la siguiente Resolución sobre PROGRAMA DE IZQUIERDA UNIDA:

I

La situación por la que atraviesa el país corresponde a la crisis irreversible de un sistema económico-social en descomposición que requiere una transformación radical. La lucha por la transformación del país deviene en tarea perentoria, imostergable. Llevarla a cabo exige tener amplitud de miras, manteniendo con firmeza la independencia de IU y levantando su proyecto transformador de contenido democrático-revolucionario con perspectiva socialista.

Para luchar por la revolución hay que superar toda indefinición programática, toda vacilación y todo reduccionismo de IU a ser sólo oposición al gobierno de turno o mero fiscalizador de éste.

IU debe estar en condiciones de dotar a las masas que buscan conducción firme, de una alternativa confiable, de una propuesta que sea la única posibilidad de solución a los grandes problemas nacionales y que una al pueblo en torno a sus aspiraciones de justicia, paz duradera, bienestar material y espiritual, democracia efectiva, independencia, progreso y desarrollo integral del país.

II

Las condiciones específicas del desarrollo económico y social del Perú han determinado que estén aún pendientes las tareas de democráticas y nacionales. El desarrollo paulatino y por vía evolutiva del capitalismo, sometido al dominio imperialista, ha permitido la supervivencia de nada desdeñables manifestaciones semifeudales.

Los sectores burgueses dominantes, subordinados a los intereses extranjeros, fueron -y son- incapaces de dar curso a las tareas propias de toda revolución burguesa, correspondiendo a la clase obrera y demás sectores explotados llevar a cabo las tareas democráticas y nacionales inconclusas.

Acoñde con su perspectiva socialista, IU requiere de un Programa General que corresponda al Estado Democrático Popular, Soberano e Independiente, que no puede ser confundido con alternativa táctica alguna, ni menos con un Plan de Gobierno. En la plasmación del Programa Gneral se pone en juego la conquista del Poder democrático-popular.

III

Para la conducción táctica, IU requiere de una propuesta de gobierno que se convierta en elemento congregador de vastos sectores sociales en condiciones de sumir la plataforma económica, social y política que le dé sustento; que sea el puente de aproximación hacia los objetivos estratégicos, pues no existe barrera infranqueable entre esta propuesta y el Programa General; que sintetice las posibilidades alcanzables a lo largo de este período; que deseche toda expectativa reformista y se contrapon

ga al maximalismo izquierdista; que permita, en el proceso de po-
latización y de reacomodo de fuerzas, comprometer el concurso de
vastos sectores sociales interesados en la transformación del pa-
ís, facilitando con ello el aislamiento de los sectores recalci-
trantes y fascistoides de dentro y fuera del gobierno aprista ;
que permita, finalmente, una adecuada acumulación de fuerzas de
mocrático-revolucionarias. Tal es el significado del Programa
de Gobierno Democrático y Antimperialista de IU.

El Programa de Gobierno de IU no debe ser confundido con el
Progra^{ma} Estratégico, pues hay quienes caen en el error izquierdis-
ta de absolutizar los objetivos estratégicos, planteando una fór-
mula de gobierno que sólo puede ser resultado de la revolución
victoriosa, y un programa que sólo ésta puede resolver en su in-
tegridad; y hay otros que reducen su acción a los marcos estric-
tos que les impone la legalidad existente, tomando como suyos la
forma de gobierno y el Estado actuales, dentro del cual actúan y
a través del cual, mediante un proceso de reformas, piensan ga-
rantizar su "democratización". En ambos casos existe incapaci-
dad de entender el entrelazamiento de la táctica con la estrate-
gia o el nivel de correlación de fuerzas en cada período de la
lucha de clases.

IV

PROGRAMA DEMOCRÁTICO, NACIONAL Y POPULAR CON PERSPECTIVA SOCIALISTA

1. La IU propugna y lucha por el establecimiento de un Estado De-
mocrático, Popular, Soberano e Independiente que abra camino
al Socialismo, dirigido por la clase obrera, basado en la a-
lianza obrero-campesina y en la unidad del pueblo. Tiene co-
mo forma de organización del Poder Popular las Asambleas Popu-
lares y el Gobierno Popular Revolucionario.
2. El nuevo Estado asegurará la vigencia irrestricta de las li-
bertades políticas y sindicales; las elecciones universales,
secretas y directas; el derecho a voto de analfabetos, civi-
les y soldados; la forja de una Fuerza Armada democrática y
la participación de las masas en la defensa del orden interno
y en el resguardo de la integridad territorial. Serán elimi-
nados todos los órganos de represión y opresión contra el
pueblo. El nuevo Estado integrará activa y organizadamente a
la población en la vida política, económica y cultural del
país, así como en la gestión estatal y gubernamental. Esta-
blecerá el control y la revocación, por parte del pueblo, de
los representantes elegidos.
3. El Poder Democrático-Popular hará efectiva la liberación del
país de toda forma de dominación y opresión imperialistas y
asegurará y defenderá la independencia y la soberanía nacio-
nal para hacer del Perú un país independiente, soberano, uni-
ficado, próspero y no-alineado con ningún bloque de poder in-
ternacional.
4. El nuevo Estado llevará a cabo la reestructuración de la pro-
ducción; promoverá el desarrollo de la agricultura como base
de la industria nacional, combinando la iniciativa individual
y colectiva del pueblo con la dirección estatal a través de
una adecuada planificación y del pluralismo en las formas de
propiedad; desarrollará la industria pesada como sector pri-
oritario en la edificación del país y una industria ligera que
satisfaga las necesidades del pueblo; nacionalizará y estatiz-
ará las empresas en manos del imperialismo y de la gran bur-
guesía que tengan carácter monopolístico o que estén subordinada-
das a aquél; basará el desarrollo esencialmente en la movili-
zación de los recursos y fuerzas propios y en el entusiasmo,
iniciativa y laboriosidad del pueblo trabajador; y realizará

una Reforma Agraria auténtica para terminar con toda forma de propiedad terrateniente, liquidar toda manifestación de explotación servil y semiservil y entregar la tierra a los campesinos y comunidades para que la hagan producir trabajándola según la modalidad decidida democráticamente por los mismos campesinos; nacionalizará el comercio exterior, la banca y las finanzas, los transportes masivos y los servicios básicos; planificará la economía del país y promoverá el desarrollo armónico de las regiones en concordancia con sus potencialidades y necesidades.

5. El nuevo Estado realizará la descentralización económica, política y administrativa que termine con el centralismo y promueva el progreso económico, planificado e integrado y la democratización de la sociedad; simplificará y agilizará la administración del Estado en lucha contra toda forma de burocratismo e inmoralidad.
6. El nuevo Estado hará realidad la igualdad de derechos entre el hombre y la mujer; garantizará la ocupación plena y el seguro social universal; velará por la elevación constante del nivel de vida del pueblo; dará preferencia a la prevención de las enfermedades y a la gratuidad de la atención médica; planificará la construcción de viviendas teniendo como base la solución de las necesidades populares y acabando con toda forma de concentración privada en la propiedad de la vivienda y las tierras urbanas y urbanizables; asegurará la adecuada prestación de servicios básicos (agua, luz, desagüe, asfalto, áreas verdes, recreación) y promoverá la electrificación rural promocionando el establecimiento de servicios básicos indispensables para su progreso y desarrollo.
7. El Poder Democrático-Popular afirmará e impulsará una cultura y educación nacional, científica, democrática y popular; asegurará la gratuidad de la enseñanza y la escuela politécnica a través de la escuela pública única y la nacionalización de los medios de comunicación de masas y la producción de útiles y textos escolares; estimulará todas las corrientes artísticas y literarias que promuevan el progreso y enriquecimiento de las tradiciones positivas del pueblo; protegerá el patrimonio cultural del país, de las nacionalidades quechua y aimara y de las minorías nacionales; erradicará el analfabetismo y promoverá la educación integral; impulsará el desarrollo de la ciencia y la tecnología al servicio del fomento de la producción, de la independencia del país y del bienestar de las masas.
8. El Poder Democrático-Popular desarrollará una política internacional independiente, antimperialista, de autodecisión y no-alineamiento; desarrollará sus relaciones diplomáticas, comerciales y culturales con los demás países sobre la base de los principios de respeto mutuo a la soberanía e integridad territorial, no agresión, no intervención de uno en los asuntos del otro, igualdad y beneficio recíproco y coexistencia pacífica; combatirá resueltamente al imperialismo, el hegemonismo, el colonialismo, el sionismo, el racismo y el intervencionismo; apoyará la lucha de las naciones oprimidas por su liberación y de los países que defienden su independencia; trabajará por la integración de América Latina y el Caribe y desconocerá los tratados, pactos, acuerdos y convenciones internacionales que atenten contra la soberanía e independencia nacionales.

9. La plasmación del Programa General sienta las bases y establece las condiciones para la construcción del socialismo. El Estado socialista corresponde a la construcción de la nueva sociedad y de la economía socialista, la creación de las condiciones para un profundo mejoramiento de la vida material y espiritual de los trabajadores y del pueblo, la garantía de democracia efectiva para la inmensa mayoría. El Estado socialista se sustenta en el poder político de la clase obrera. Regulará la contradicción entre las fuerzas productivas y las relaciones de producción, poniendo a éstas en consonancia con aquéllas; sustituirá la propiedad privada capitalista de los medios de producción por la propiedad socialista de los mismos, apoyándose en el sector estatal de la economía socialista como fuerza dirigente y en la planificación económica centralizada. El Estado socialista asegurará el acceso efectivo de la clase obrera y del pueblo trabajador a la gestión del Estado y el gobierno; a la gestión económica, social y cultural, de modo que el poder pertenezca realmente al pueblo trabajador y éste sea el único dueño del país. El Estado socialista creará una nueva moral, una nueva cultura, una nueva educación: la civilización de los productores, de los hombres libres, integralmente desarrollados; creará las condiciones para la extinción de todos los elementos y fuerzas opresores. El Estado socialista garantizará la democracia más amplia para el pueblo trabajador; combinará los factores positivos de la democracia parlamentaria con la democracia directa; hará efectiva la elección de los representantes a todos los niveles así como el control y revocación de estos por los electores; la participación de los trabajadores en las diversas esferas de la gestión estatal y de gobierno, en la administración de las empresas e instituciones, en la vida social, económica y cultural; suprimirá los privilegios en razón del ejercicio de cargos públicos, administrativos o de Poder; los únicos privilegiados en el socialismo habrán de ser los niños, los ancianos, los inválidos y las mujeres en estado de gestación.

V

PROGRAMA DE GOBIERNO DEMOCRÁTICO, ANTIMPERIALISTA, NO-ALINEADO Y DE UNIDAD POPULAR

El gobierno que I.U. plantea al país, tendrá como Programa Concreto, orientador de su Plan de Gobierno, al siguiente:

- 1) Será un gobierno con amplia capacidad de convocatoria de aquellos sectores que estén por el cambio estructural.
- ii) Se sustentará en el pueblo organizado.
- iii) Garantizará la independencia, la soberanía, la paz y justicia social.
- iv) Dicho Programa se convertirá en una salida democrático-revolucionaria a la crisis, y tendrá como ejes a las siguientes políticas sectoriales:

A) POLÍTICA SOCIAL Y ESTATAL

- 1) Garantizará el pleno ejercicio de los derechos democráticos, y respetará las garantías individuales y sociales.
- 2) Impulsará la organización autónoma de los órganos de democracia directa (frentes de defensa, asambleas populares, autodefensa de las masas, etc.).
- 3) Fortalecerá y promoverá la unificación de todas las organizaciones gremiales y sindicales de trabajadores y pueblo en general.

- 4) Efectuará la descentralización política buscando superar la limitada propuesta de regionalización del actual régimen, para así terminar con el centralismo, expresión del carácter antidemocrático del Estado. Para tal efecto se propondrá una estructura popular, democrática y descentralizada.
- 5) Promoverá la planificación democrática para eliminar el centralismo burocrático.
- 6) Asumirá la democratización de la sociedad como un medio para avanzar hacia la transformación social.
- 7) Realizará una reforma constitucional en todos aquellos aspectos que restringen o limitan el pleno ejercicio de los derechos democráticos, de la organización popular o de la participación del control ciudadano en la gestión pública y gubernamental.
- 8) Se propondrá la pacificación con justicia social, y la desmilitarización de la sociedad, así como la recuperación de los derechos de la población civil en las zonas de emergencia, y la participación organizada del pueblo en el mantenimiento del orden interno.
- 9) Velará por la defensa de la soberanía nacional y estatal, la misma que será concebida como deber de todo peruano. La Fuerza Armada formará parte de la política de desarrollo.
- 10) Impulsará una regeneración moral del país que se sustentará en el fortalecimiento de las organizaciones populares forjadas con tal fin. Esta nueva moral se basará en la solidaridad, el mutuo respeto, la capacidad de entrega y mística patriótica al servicio del pueblo; sentando las bases para la erradicación del individualismo, el egoísmo, etc..
- 11) En cuanto al Bienestar Popular se propondrá:

Empleo

- a) Incremento en el corto plazo del empleo productivo.
- b) La vigencia irrestricta de la estabilidad laboral y del derecho de huelga.
- c) Igualdad de derechos entre el hombre y la mujer.

Sueldos y Salarios

- a) Remuneraciones acordes con las necesidades de la población.
- b) Participación de los trabajadores en la dirección de las empresas y en el reparto de utilidades.

Educación

- a) Desarrollo de la educación con sentido científico, nacional y popular; gratuidad y obligatoriedad de la enseñanza básica. Eliminación del carácter elitista de la educación actual.
- b) Erradicación progresiva del analfabetismo.
- c) Promoción de la escuela politécnica, y de la formación de institutos técnicos agropecuarios, mineros, pesqueros, etc..
- d) Reforma educativa democrática y antiimperialista, que suponga una potenciación de la educación estatal.
- e) Promulgación de la Ley Magisterial en concordancia con los intereses de los trabajadores de la educación, revalorando su rol y garantizándoles condiciones apropiadas de vida y de trabajo.
- f) Se asegurará el 20% del Presupuesto Nacional para la educación.
- g) Se pugnerà por una universidad democrática, autónoma, vinculada al pueblo, con presupuesto suficiente para asegurar el cumplimiento de sus funciones y su efectiva estatización, con tareas académicas de docencia, investigación científica y proyección social al servicio de los grandes intereses del país y con la participación de los trabajadores en el cogobierno.
- h) Libre organización de los docentes, estudiantes y trabajadores no docentes en todas las áreas educativas.

Alimentación

- a) Orientación planificada del agro a la satisfacción de las necesidades de la alimentación popular. Priorización de la producción de alimentos básicos.

- b) Participación directa del Estado en el desarrollo de determinadas ramas de la producción alimentaria, intensificar la pesca de consumo la industria conservera, la explotación de la palma aceitera de la selva, etc., para ponerlas al alcance de la población.
- c) Mejoramiento de la producción y distribución de alimentos básicos. Impulsar y consolidar los mecanismos que permitan su comercialización directa por los productores. Condiciones adecuadas de almacenamiento y conservación de alimentos.
- d) Control de precios de los alimentos básicos, subsidios adecuados. Su presión radical de la especulación y acaparamiento. Organización de un sistema de defensa del consumidor y de comités vecinales encargados del control de abastecimiento, distribución y precios.
- e) Establecimiento de una red nacional de comedores populares, subsidiados por el Estado.
- f) Modificación de los hábitos de consumo, tendiente a sustituir los alimentos con alto componente importado.

Salud y Seguridad Social

- a) Política global de salud que ponga por delante su carácter preventivo, coloque como prioritarias la atención de los niños, madres y ancianos. Favilitar el acceso de la población a la salud.
- b) Se desarrollará la infraestructura médica y centros de formación profesional superior y técnico, asignando especial atención a las regiones del interior.
- c) Participación activa de la población en la promoción, prevención y atención de la salud. Se generalizará la formación de promotores de la salud entre los propios pobladores.
- d) Se desarrollará la investigación médica de acuerdo a las necesidades sanitarias del país y de la medicina tradicional como complemento de la medicina moderna.
- e) Se nacionalizará la industria farmacéutica monopólica-imperialista, aprovechando la capacidad profesional e infraestructura nacional existente para la producción de medicamentos.
- f) Se ampliará la seguridad social a toda la población trabajadora del campo y la ciudad y se descentralizará y democratizará el Seguro Social.
- g) Se establecerá la medicina como servicio social.

Vivienda

- a) Se construirán complejos estatales multifamiliares utilizando terrenos eriazos, impidiendo la destrucción de áreas verdes y tierras agrícolas.
- b) Se estatizarán los terrenos de las urbanizaciones privadas, a fin de evitar la especulación y favorecer la construcción de viviendas de interés social. Se expropiará los monopolios urbanos de la vivienda.
- c) Se entregarán títulos de propiedad a los pobladores de los pueblos jóvenes, en forma inmediata. Y se apoyará a las asociaciones de vivienda para el logro de sus fines.
- d) Se impulsará un plan dirigido a dotar de viviendas adecuadas a la población rural, poniendo en juego su iniciativa y apoyo activo.
- e) Apoyo técnico y crediticio a las obras de saneamiento y urbanización de los pueblos jóvenes. Control del monto de los alquileres de vivienda tomando como referencia el valor del inmueble y los salarios mínimos vitales vigentes en el período.
- f) Ley de inquilinato que dé garantías a los pequeños y medianos propietarios y beneficie al inquilino. Las cuotas o rentas mensuales que deben pagar los adquirientes o arrendatarios por regla general no será mayor al 10% del ingreso familiar. Anulación de todo contrato que no sea en moneda nacional.
- g) Dotación de agua y desagüe, luz, áreas verdes y recreación, pavimentación de las ciudades y pueblos. Apoyo decidido a formas comunales de solución al problema de la vivienda.
- h) Medidas adecuadas para conseguir el abaratamiento de los materiales de construcción, que supondrá el desarrollo de la industria de la construcción, controlando sus precios y limitando el monto de las utilidades de las empresas que operan en el sector.
- i) Planificación del crecimiento urbano a cargo del gobierno central, en coordinación con los gobiernos locales.

Transporte

- a) Impulso al mejoramiento del transporte masivo de pasajeros urbano e interprovincial, buscando su rapidez y abaratamiento.
 - b) Construcción de vías de comunicación priorizando la integración regional y nacional.
 - c) Mejoramiento del sistema vial en funcionamiento.
 - d) Fortalecimiento de la actividad empresarial del Estado en este sector.
- B) POR UNA ECONOMIA INDEPENDIENTE AUTOSOSTENIDA PLANIFICADA Y DESCENTRALIZADA AL SERVICIO DE LAS MAYORIAS NACIONALES.
- 1) Nacionalización y estatización de los monopolios imperialista ; principalmente norteamericano y de sus aliados nativos en la minería, finanzas, petróleo, industria, transporte y medios de comunicación.
 - 2) Moratoria selectiva de la deuda externa y reestructuración de los planes y formas de pago. Tratamiento al capital extranjero sobre la base de garantizar la soberanía y el beneficio mutuo.
 - 3) Establecimiento del pluralismo en las formas de propiedad: Area estatal reorganizada, propiedad comunal, cooperativas autogestionarias y áreas de propiedad privada. Participación del Estado preferentemente en los sectores estratégicos y en la industria básica, convirtiéndose en el sector organizador y protector central de la economía. Participación creadora de las masas en la producción con pleno apoyo estatal.
 - 4) Organización del desarrollo económico de acuerdo con el mecanismo democrático de la planificación centralizada democrática y de masas, que permita combinar los requerimientos del desarrollo nacional con aquellos propios de las regiones y de las diversas unidades productivas. Impulso a la investigación tecnológica orientada al desarrollo de la tecnología nacional.
 - 5) Recuperación para el país de sus riquezas naturales. Nacionalización de las grandes explotaciones mineras, explotación estatal de Tintaya, y de otros grandes yacimientos como toromocho y michiquellay, así como del Gas de Camisea.
Defensa de la soberanía y jurisdicción marítima de las 200 millas, de acuerdo a la Convención Internacional del Mar. Uso de los fondos marinos como patrimonio común de la humanidad.
Diversificación de las fuentes energéticas, asignando atención especial al desarrollo hidroeléctrico y la explotación carbonífera. Construcción de centrales y microcentrales, estas últimas con alto componente de tecnología y equipos fabricados en el país, para promover el desarrollo de las regiones y en particular de las áreas más deprimidas.
 - 6) Nacionalización del sistema financiero, reorientando el papel financiero del Estado en beneficio de la agricultura, la industria, el desarrollo regional y el desarrollo independiente del país.
Nacionalización del comercio exterior. Control efectivo y fiscalización por parte del Estado de los centros de producción y distribución.
Fijación de precios justos en defensa de los productores pequeños y medianos. Medidas firmes para erradicar la especulación y el contrabando.
Diversificación del mercado para la colocación de productos de exportación. Importación de acuerdo a las necesidades del pueblo y del desarrollo nacional.
 - 7) Reestructuración de la propiedad de la tierra que elimine la propiedad terrateniente, termine con la supervivencia feudal y semifeudal, entregue la tierra a los campesinos que la trabajan, proteja y desarrolle las comunidades Campesinas y Nativas y promuevan las formas de cooperación existentes. Seguir en todo instante una política de libre voluntariedad de los campesinos, de promoción de su organización comunal o cooperativa. Eliminación de toda forma de explotación servil o semiservil.
Nueva Ley de Promoción y Gestión Agraria, convirtiéndose efectivamente a la agricultura en primera prioridad del desarrollo nacional, y en base del desarrollo regional, el bienestar popular y la emancipación alimentaria nacional; defensa de los logros conquistados por el campesinado en el proceso de transformación del agro.
Orientación del agro a la satisfacción de las necesidades de alimentación popular. Reorganización de las cooperativas y Sais, donde sea necesario, de acuerdo con la opinión mayoritaria de los socios y organizaciones campesinas. Disminución de impuestos y otorgamiento de incentivos a las comunidades, cooperativas y a la pequeña y mediana propiedad.
Contra el regreso y devolución de las tierras a los gamonales.

umento de los precios de los productos agrícolas asegurando un procentaje significativo de utilidades al productor directo, a las posibilidades de capitalización del agro y el desarrollo productivo de éste. Reestructuración global del crédito y del Banco Agrario en pro del desarrollo cooperativo y comunal. Realización de las irrigaciones que permitan ampliar sustantivamente la frontera agrícola. Nacionalización de los grandes monopolios madereros.

8) Desarrollo, defensa y reorientación de la industria en beneficio de las masas populares del país. Dación de una nueva ley general de industrias y derogatoria de la actual. Establecimiento de una política de desarrollo industrial que se forje de manera independiente, ligada a la agricultura y aprovechando nuestros recursos naturales. Política arancelaria orientada a garantizar el mercado interno para la producción nacional. Restricción al ingreso de productos suntuarios.

Industria básica en manos del Estado e impulso al desarrollo de la industria de medios de vida (textil, alimentos, calzado, etc.) ligándola a centros industriales.

Desarrollo prioritario de las industrias transformadoras de la producción agrícola y las ligadas al sector minero-petrolero.

Participación de los trabajadores en la gestión de las empresas industriales. Defensa y ampliación de los derechos de las comunidades laborales.

9) Descentralismo y desarrollo regional. Política descentralista en los ingresos y gastos, planificación y administración de los recursos. Regionalización que atienda a criterios científicos y técnicos, y a consideraciones geográficas y culturales. Planificación regional.

Impulso a la electrificación conectada y descentralizada del país, asegurando el servicio en las provincias y promoviendo el desarrollo regional.

Construcción de vías de comunicación, priorizando la integración nacional y combinándolas con aquellas que tienen las regiones de costa, sierra y selva.

C) CULTURA NACIONAL, CIENTÍFICA Y DE MASAS

1) Cultura al servicio de la mayoría que erradique todo privilegio de grupo.

Desarrollo de la cultura nacional que, promoviendo la diversidad de nuestro pueblo y de sus experiencias culturales de acuerdo con sus particularidades históricas y regionales, integre los avances y logros de la humanidad.

2) Fortalecimiento de los elementos de identidad nacional como son la cooperación y la solidaridad, los valores basados en el trabajo y los símbolos de la patria.

3) Difusión de la historia de las luchas del pueblo peruano contra los colonizadores, el imperialismo y las clases reaccionarias, rescatando las figuras de los mártires y líderes populares y de los héroes patriotas.

4) Reorganización del INC en base a los representantes de las nacionalidades y minorías nacionales, de las organizaciones de artesanos, profesionales, artistas y universidades. Formación de una editorial estatal al servicio de las mayorías nacionales y dentro del régimen de pluralismo editorial.

5) Promoción de lenguas quechuas y aymaras, oficializándolas y elaborando la escritura de los idiomas que no lo tengan. Se impartirán los conocimientos de la escuela utilizando la lengua materna.

6) respeto de las creencias y otras expresiones de la cultura popular.

D) POLÍTICA INTERNACIONAL INDEPENDIENTE, ANTIIMPERIALISTA Y NO ALINEADA

1) Defensa de la integridad territorial y la vigencia de los tratados sobre límites.

2) Afirmación de una política exterior antiimperialista y no alineada que consolide las relaciones con todos los países del mundo sobre la base de autodeterminación, la no injerencia en asuntos internos, el beneficio recíproco y la no participación en bloques militares mundiales.

3) Impulsar la unidad e integración latinoamericana de manera independiente pacífica y no alineada. Fortalecer el SELA, el Pacto Andino, reestructurar la OEA como un organismo estrictamente latinoamericano, y rechazar el TIAR.

4) Solidaridad con la lucha de los pueblos de América Latina y la de todos los pueblos del mundo contra el colonialismo, el imperialismo, el racismo, neocolonialismo y en favor de la paz mundial.